Túrolo Dejó la Función de Jefe del Estado Mayor del Ejército

Año XLIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.921

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

Rosario, Martes 21 de Agosto de 1962



Bernardino Labayrú Sería Encargado de Reemplazarlo

CAPITAL FEDERAL, 21. — Numerosas versiones han circulado sobre las actividades castrenses, en especial en el Ejército. En la secretaría de Guerra, aunque en forma extraoficial, ha podido establecerse que son 38 los jefes y profesores de la Escuela Superior de Guerra que han solicitado su relevo, en tanto que los jefes y oficiales del Estado Mayor del Ejército que adoptaron igual actitud, serían 50.

En algunos círculos se aseguraba, también, que el general Eduardo Señorans habría sido arrestado por la nota enviada al presidente de la Nación y que tomó estado público en su oportunidad. Ello es inexacto, al menos hasta esta mañana. También se decía que los coroneles Guevara y Toscano, del Estado Mayor, habían sido arrestados. Tampoco es exacto, pero sí [illegible] nuevos destinos.

Los únicos que han solicitado, hasta el momento, pasar a situación de retiro son los generales Manuel [illegible] y Juan Carlos Cordini.

En las mismas fuentes informativas se declaró que el general Juan Carlos Túrolo habría sido relevado de la jefatura del Estado Mayor General del Ejército, por diferencias con el comandante en jefe, general Juan Lorio. También se dijo que habría sido reemplazado por el general Bernardino Labayrú, que se encuentra en retiro, lo que habría provocado la desaprobación del sector que apoya al general Federico Toranzo Montero.

Sobre esta situación planteada en el arma se habría deliberado hasta las últimas horas de la noche anterior y de esta madrugada en la Secretaría de Guerra. [illegible]

*** RENUNCIÓ EL JEFE DEL ESTADO MAYOR**

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — El general Juan C. Túrolo abandonó este mediodía, por propia decisión, sus funciones de jefe del Estado Mayor General del Ejército. El general Túrolo, según se supo, reunió a su personal del Estado Mayor, despidiéndose de jefes y oficiales. Concluido ello, abandonó su despacho de titular de ese organismo castrense.

En los medios bien informados se insiste, que el general Bernardino Labayrú sería su reemplazante.

*** Ceremonia patriótica en la Plaza de Mayo**

CAPITAL FEDERAL, 21. — El próximo jueves se cumple el sesquicentenario del izamiento, por primera vez, de la bandera nacional en Bs. Aires. Con tal motivo, se llevará un acto ese día a las 11, en Plaza de Mayo, al que concurrirá el presidente de la Nación, doctor José María Guido, y altas autoridades civiles y militares.

En la ocasión habrá un desfile de los regimientos 1 y 3 de infantería.

*** Reunión en la Escuela de Guerra**

C. FEDERAL, 21. — Trascendió que en las próximas horas se realizará una reunión de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra, la que contaría con la presencia del comandante en jefe del Ejército, general Juan C. Lorio.

*** Visitas de Cornejo Saravia**

C. FEDERAL, 21. — El secretario de Guerra concurrirá a las 16.15 al palacio San Martín, con el objeto de saludar al canciller, doctor Bonifacio Del Carril. Posteriormente el general José O. Cornejo Saravia cumplirá otra visita protocolar a los miembros de la Suprema Corte de Justicia.

*** Compran 11 buques cargueros en España**

C. FEDERAL, 21 (S.) — Trascendió que el Gobierno nacional ha resuelto concertar la compra de 11 buques cargueros, con financiación en España, y la financiación de otros 3 a ejecutarse en el país. Al respecto, habría [illegible] consolidada la deuda de España con la Argentina en unos 12 millones de dólares guarismo que sirve de base a esta operación.

El Vaticano y la Droga Talidomida

CIUDAD DEL VATICANO, 21. — Las autoridades vaticanas calificaron de verdadero homicidio una operación efectuada en Suecia para impedir el nacimiento de un hijo deforme debido a la droga thalidomida.

"Un crimen, ha sido cometido. No se puede definir de otra manera lo que sucedió en el hospital Carolina de Estocolmo. Moral y objetivamente es un crimen", declaró radio Vaticano en un comentario dedicado al caso de Sherry Finkbine, que [illegible] la autorización para operarse e impedir el nacimiento de un hijo deforme a causa de la absorción de thalidomida, el medicamento que provoca malformaciones congenitales.

"Este crimen es aún más grave —agregó la emisora— al ser cometido legalmente. Los motivos que tratan de justificarlo son falsos y capciosos. No había duda de que la víctima sería un ser humano. Se comprobó simplemente, según se dice, que el niño que la señora Finkbine llevaba en su seno, al nacer deforme, habría amenazado gravemente la vida mental y física de su madre. Lo matan como si fuese un agresor ante el que la legítima defensa estuviese más que justificada. Pero el seno de la madre es la casa natural del hijo que debe nacer y que se limita simplemente a vivir donde la naturaleza lo ha colocado. No puede ser considerado como un agresor de la vida ajena. Si de su existencia derivasen peligros para otro, aunque sea su madre, no es por culpa suya. Así pues, es arbitrario considerarlo como un intruso y condenarlo a la pena capital".

"Es triste pensar —dice por último el comentario— que existen leyes que autorizan ésto. Cada uno tiene su propia concepción de civilización, pero todos admiten que el fundamento, el sujeto y la finalidad de la verdadera civilización es la persona humana. Nadie pone en duda que lo que sucedió en Estocolmo fué aconsejado por sentimientos humanitarios, pero sólo una aberración puede sugerir el homicidio por sentimientos humanitarios".

CAYO UN AVION EN BRASIL: MUERTOS Y SOBREVIVIENTES

Informe de Adrogué Sobre la Clausura de 'Democracia'

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — Consultado esta madrugada, telefónicamente, el ministro del Interior, doctor Carlos Adrogué, se refirió al allanamiento y clausura del matutino "Democracia". Señaló, en primer término, que el Poder Ejecutivo, en uso de los poderes que le confiere el estado de sitio, decretó esa medida contra el diario "Democracia" debido a la campaña "virulenta y sediciosa" —dijo— emprendida desde hace tiempo por ese órgano periodístico, y sus continuas incitaciones a la rebelión y a la violencia".

Se refirió, también, a que el diario "Democracia" continuamente incita y azuza a los que se oponen a los designios del gobierno a tomar el poder por cualquier medio.

Recordó que en varios casos, y en defensa del orden y la tranquilidad pública, la Corte Suprema ha reconocido el derecho y la obligación del Poder Ejecutivo de poner término a esos excesos, recurriendo a medidas de excepción.

Preguntado el doctor Adrogué si las mismas causas motivaron la medida similar adoptada con el vespertino "Noticias Gráficas", respondió que desconocía esas circunstancias, y que el decreto se refería solamente al diario "Democracia".

Interrogó entonces el periodista si el allanamiento a "Noticias Gráficas" lo había motivado alguna causa de orden contable o financiera legal.

El ministro declaró: "Desconozco esas circunstancias". Luego señaló la posibilidad de que la policía hubiese actuado en cumplimiento de la medida dispuesta para la represión de actividades comunistas, o en respuesta a algún pedido especial de la Justicia.

EL DOLAR

Al finalizar las operaciones de ayer en el mercado libre de cambios, nuestro peso había mejorado en su valor de canje en relación al dólar entre bancos pues cerró a $ 124.10 para la compra y $ 124.30 para la venta, contra los $ 126 y $ 126.50 registrados al cierre de la última jornada de la semana anterior. La rueda de la víspera careció prácticamente de negociaciones de importancia y hasta las 14 de la de hoy las operaciones acusaban el mismo giro, tras una apertura para la venta de pesos 124.50 y sin interés para la compra. Sobre las 15 y 30, el registro era el siguiente: compra $ 123.50 y venta, $ 124.

Había Salido de Bs. Aires

RIO DE JANEIRO, 21 (Saporiti). — Con la llegada del día fué aclarándose el confuso panorama reinante relacionado con la catástrofe aérea que conmovió no solamente al país sino a todo el continente.

En el aeropuerto internacional, el hospital Central y los alrededores de la bahía de Guanabara se viven momentos de más tranquilidad al promediar la mañana, al ser desvirtuada, paulatinamente, la primera impresión del accidente sufrido por la máquina DC 8, de Panair do Brasil, que cumpliendo su itinerario, había partido desde Buenos Aires hacia Lisboa con escalas intermedias en San Pablo y esta capital.

Las primeras informaciones indicaban que en la máquina, al iniciar su carreteo, anoche, a las 22.08, se notó una pérdida en su potencia. El comandante de la aeronave ante la inminencia del desastre, procuró frenar el aparato, pero la fuerza de inercia de la aceleración hizo que el aparato se proyectara violentamente sobre el límite del campo de aviación y se precipitara en la bahía de Guanabara.

Indescriptible fué el momento vivido en el aeropuerto, donde se movilizaron todos los medios disponibles de salvamento, en procura del rescate de las víctimas.

Informaciones posteriores indicaron que en el aparato viajaban alrededor de 100 personas, entre tripulantes y pasajeros. Cabe destacar que la tripulación recién tomaba funciones, puesto que es habitual su relevo en esta ciudad para los viajes internacionales.

El citado avión partió del aeropuerto internacional de Ezeiza con 49 pasajeros, de los cuales 30 descendieron en San Pablo, 2 en Río y siete proseguían viaje a Europa.

Los pasajeros embarcados en Buenos Aires son los siguientes: Aarón Isidro Bloj, argentino, domiciliado en Chiribone 632 de la Capital Federal; Oscar Rubén Alra, argentino, domiciliado en Rosario 72, Villa Ballester; Higinio Blanco, argentino, domiciliado en Segurola 358, profesión ingeniero; Héctor Dagneaux, belga, con domicilio transitorio en un hotel de la Capital Federal; Kun José, Manuel Lisardo Alemann y Blanca de San Martín Alemann, todos de la C. Federal, informó la compañía de aviación que todos estos pasajeros nombrados están a salvo, y en perfecto estado de salud.

Además, se informó que sumarían más de 80 las personas que salieron indemnes del desastre.

*** Las víctimas**

RIO DE JANEIRO, 21 (Saporiti). — De acuerdo con las últimas informaciones de la catástrofe aérea, el avión que chocó al decolar y se precipitó a las aguas de la bahía de Guanabara, envuelto en llamas, llevaba a su bordo 94 pasajeros. Setenta y dos lograron salvarse, 13 perdieron la vida y a 9 se les da por desaparecidos.

Toda la tripulación del aparato también está a salvo, con excepción de la azafata, que pereció en la tragedia.

De acuerdo al relato de algunos sobrevivientes, cuando el avión tocó el fondo de la bahía provocó la apertura de las puertas, permitiendo que la mayor parte de los pasajeros salvaran sus vidas.

Se Refirió Aramburu a la Situación General del País

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. (Saporiti). — Antes de regresar a Buenos Aires formuló declaraciones el ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu. En sus manifestaciones, el ex mandatario comenta diversos aspectos de la actualidad nacional en respuesta a un cuestionario que le fué presentado por cronistas del diario "El Liberal" de esta ciudad.

El teniente general Aramburu opinó, en primer término, sobre los últimos acontecimientos producidos en el ámbito nacional, expresando que "es incuestionable que ellos dañan la situación interna y deterioran el prestigio internacional del país. Son hechos sumamente graves —dijo— que nos sitúan al borde de la guerra civil. Ellos deben llamar la atención de los ciudadanos de buena voluntad, para lograr urgentemente la solución que ponga término al estado anárquico en que se desenvuelve la vida de la Nación".

*** La crisis militar**

A una pregunta sobre "qué culpabilidad atribuía a los militares", el teniente general Aramburu expresó: "Creo que si no existiesen las fuerzas militares, la situación sería más grave aún, y en los hechos habría simplemente un cambio de protagonistas. Es un lugar común culpar de ello exclusivamente a los militares, como únicos responsables de la situación. No pretendo justificar los últimos acontecimientos, pero, en verdad, ellos son efecto, pero no la causa del estado anormal en que vive la Nación. Los llamados factores de poder, entre los que se encuentran las fuerzas armadas, gravitan en mayor o menor grado en la conducción política de la Nación, según sea la conducta que observa el gobierno en el ejercicio del poder. Cuando éste comprende las razones que motivan su existencia y con ello los objetivos que debe alcanzar para responder a los fines que motivaron su encumbramiento, es decir, cuando tiene conciencia clara del propio significado histórico, y en vista de ello ejerce los poderes con dignidad y responsabilidad, esa gravitación desaparece y las relaciones se tornan normales".

"Por el contrario, si el gobierno representa la negación de lo expuesto y prolonga innecesariamente su gestión, agrava las tensiones políticas, económicas y sociales; la anarquía impera en las esferas mismas del gobierno, y altos funcionarios adoptan actitudes públicas que afectan la dignidad y la autoridad del primer magistrado, es incuestionable que existe un vacío de autoridad, un desgobierno. No es de extrañar, pues, que cunda la anarquía, y que el futuro del país se torne incierto, y que, fatalmente, los factores de poder presionen sobre un gobierno con todas sus consecuencias. No culpemos solamente a los militares; dejemos esa tarea para los totalitarismos. Los culpables somos todos, en mayor o menor grado".

*** Estatuto Político**

Preguntado luego acerca de su opinión con respecto al Estatuto de los Partidos Políticos, el teniente general Aramburu replicó: "Cuando el gobierno del doctor Frondizi remitió al Congreso el proyecto de ley que establecía el sistema proporcional, uno de los fundamentos era que la sanción de dicho sistema era imprescindible para la pacificación de la República. En los nuevos estatutos, al mantenerse las proscripciones políticas, se deja de cumplir con esta finalidad, que es esencial para el logro de dichos fines. Ya en el año 1959 tuve oportunidad de manifestar, públicamente, que establecido el sistema proporcional y reglada la actividad de los partidos políticos democráticos, no debían aceptarse vetos y proscripciones que invaliden la representación popular. Observen ustedes cómo la situación creada por los estatutos, por sus proscripciones, es ya utilizada para agitar los sentimientos de clase que tanto daño nos han producido. La Nación necesita reemplazar el sentimiento de clases que agitan los demagogos, por un sentimiento de solidaridad nacional. Estamos convencidos de que en la Argentina puede crearse el bienestar y la seguridad social para todos sus habitantes, bajo el imperio de las instituciones democráticas y republicanas".

*** Pacificación nacional**

"¿Qué significado tiene su llamado a la unión argentina?" fué la siguiente consulta de los cronistas.

La respuesta del teniente general Aramburu fué: "La gran idea que tenemos que abrazar todos los argentinos, si no queremos perder el futuro, es la idea de la pacificación nacional, reconciliándonos en la libertad, en el respeto a los derechos del pueblo, en el ejercicio leal de una democracia auténtica. Creo en la unión argentina, que es imprescindible para construir el porvenir al que anhela el pueblo argentino. No es posible seguir destrozándonos por la acción de minorías, víctimas de la pasión política, que están trabando el gran entendimiento nacional. La mayoría de nuestro pueblo está ansiosa de encontrar la fórmula que nos permita disentir, pero también coincidir".

*** El plan económico**

Requerida a continuación la opinión del ex presidente provisional acerca de la planificación económica, éste manifestó: "La planificación económica es propia de los regímenes totalitarios, pero el ordenamiento económico, o la planificación indicativa, es vital en los países modernos democráticos". Ello presupone una racionalización de factores y una orientación básica. No implica ello la intervención directa del Estado en el proceso económico, sino que reemplaza la acción dispersa, la improvisación, y la existencia de medidas o proyectos contradictorios entre sí, por una política trazada racionalmente con un ideal de acción. La Nación tiene que preparar y desarrollar un plan de ordenamiento económico - social que asegure el crecimiento ordenado y persistente del ingreso nacional global por habitante.

"El país debe crecer armoniosamente en toda su extensión, manteniendo el equilibrio necesario entre el desarrollo económico y el proceso social, como lo exige imperativamente la época en que vivimos. Un programa con estas miras, que nos permita tomar resuelta e inteligentemente el camino del desarrollo económico-social, exige la participación de todos los sectores de la vida nacional. El Estado, los expertos, los patrones y los obreros, en paridad de condiciones, constituyendo organismo de consulta y estudio, deben contribuir con sus conocimientos y experiencia para la formulación del ordenamiento económico - social que nos permita concretar las barreras externas e internas que se oponen a nuestro progreso y determinar las medidas que debemos emplear para su supresión. Ninguna generación argentina ha sentido tanta ansiedad como la nuestra, frente a los enigmas del futuro".

Empréstito: Sumaría Mil Millones lo Recaudado

El CITES Siguió Tratando el Incendio de Dock Sur

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — La recaudación del primer día del empréstito de recuperación nacional "9 de Julio" alcanzó a los 200.000.000 de pesos, esperándose que en las próximas horas la secretaría de Hacienda pueda informar del total hasta estos momentos. Anuncióse extraoficialmente que se cree que entre hoy y mañana alcanzará a los 1.000.000.000 de pesos.

*** EL CITES**

C. FEDERAL, 21 (S.) — El ingeniero Alvaro C. Alsogaray presidió esta mañana, a las 10.15, la habitual reunión de los días martes del Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios. En esta oportunidad el organismo consideró diversos aspectos de la situación creada a la actividad privada con motivo de la destrucción de la usina del Dock Sur. En ese sentido, en forma especial, se trató el suministro de electrógenos individuales para las industrias afectadas por dicho suceso.

Durante la reunión se examinaron las cifras del consumo eléctrico en los últimos días, y se informó que la secretaría de Industria y Minería ha procedido a efectuar un censo de disponibilidad y entrega inmediata de los electrógenos para destinarlos a los establecimientos industriales perjudicados por el incendio de la usina.

Además, se estudia la posibilidad de proveer esos grupos, según las características y circunstancias en el país. Si no fuera esto posible, se tomarían medidas para la importación de los mismos.

Por otra parte, los fabricantes argentinos de grupos electrógenos han resuelto valuar los mismos en la forma más reducida posible, fijando además plazos liberales de pago a tres años de plazo.

*** Están en vigencia decretos del P. E.**

C. FEDERAL, 21 (Saporiti) —Han sido publicados en el Boletín Oficial y, por lo tanto, tienen ya vigencia, los decretos de corte político dispuestos por el Poder Ejecutivo. Son ellos las reformas al estatuto de los Partidos Políticos, la creación de la Justicia Electoral, y la prohibición de las actividades y propaganda peronista y comunista.

El Personal Docente de Escuelas Oficializadas ha Sido Confirmado

CAPITAL FEDERAL, 21. — Por un decreto del Poder Ejecutivo dispone la confirmación de todo el personal docente de los establecimientos oficializados con posterioridad a la sanción del Estatuto del Docente, vale decir, después del 22 de setiembre de 1958. El beneficio alcanza a cuantos acrediten 5 años de antigüedad en el cargo, y reúnan las condiciones establecidas en el mencionado Estatuto.

En Terreno Municipal Harán una Playa Para Estacionar Camiones

El Departamento Ejecutivo Municipal dictó un decreto por el que autoriza al Ente Fiscalizador de los Servicios Públicos a instalar, habilitar y determinar el régimen de funcionamiento de una Playa de Estacionamiento, destinada exclusivamente a Camiones, dentro del terreno de propiedad municipal ubicado en el perímetro comprendido por Avenida Pellegrini y las calles Vera Mujica, Iriondo y Cochabamba, y también sobre las fracciones existentes en las manzanas limitadas por las calles Cochabamba, Iriondo, Crespo y Pasco, y Cochabamba, Crespo, Vera Mujica y Pasaje Boero, con una superficie total de 30.554.73 m2.

La Municipalidad de Rosario, por intermedio de los organismos competentes, facilitará los elementos mecánicos, material y mano de obra que fuere menester, a los efectos de la adecuación indispensable de la superficie aludida precedentemente.

El Estatuto del Empleado Público Darán a Conocer

SANTA FE, (C.). — Según se expresó en esferas allegadas al Ministerio de Gobierno, el estatuto del Empleado Público será dado a conocer en forma oficial posiblemente en el curso de esta semana. El documento que regirá para los agentes civiles de la provincia es motivo de aprobación por parte de integrantes del Colegio de Funcionarios Públicos quienes participaron en su estudio técnico. Según se anticipa el régimen de ingreso para los aspirantes que deseen entrar a la Administración Pública será por examen riguroso, dándose al efecto las normas para el ejercicio de la carrera administrativa que será controlada por juntas de calificación creadas a ese fin. Según la fuente, el Estatuto incorpora un extenso capítulo relativo a los deberes y obligaciones del empleado, como asimismo régimen de incompatibilidad, e inhibición en los casos de comprobarse vinculaciones entre el funcionario o empleado y las empresas que tengan atinencia con el estado provincial.

En otra parte del texto se incluye lo relativo al régimen de asistencia médica y su coordinación con los servicios sociales oficializados. Se incorporará además un capítulo destinado a la confección de sumarios administrativos con una serie de medidas para la sustanciación del mismo, en socorro del agente ante las contingencias políticas, aún no previstas. Para el caso de ser trasladado a otro destino, se ha previsto una indemnización para sufragar los gastos ocasionados por aquella medida.

Sólo con Calidad y Precio Podrá Conquistarse el Mercado Exterior

El gobierno de la Nación, por decreto, ha adoptado diversas medidas tendientes a favorecer la expansión del mercado exterior. Se trata, desde luego, de interesantes disposiciones para contrarrestar el saldo negativo de nuestro intercambio comercial, que arrojó el año pasado un déficit de 496,2 millones de dólares. Esta situación provoca un peligroso drenaje de divisas, con graves incidencias para el signo monetario argentino. En nuestro comentario del día seis del corriente nos hemos referido a la urgente necesidad de aumentar las reservas de oro y monedas extranjeras, denominadas técnicamente divisas, para defender nuestro peso en continuo deterioro a medida que disminuyen las reservas que actúan de garantía. En estas circunstancias, la población sufre los perjuicios directos e inmediatos, por la pérdida del valor adquisitivo del salario o en otros términos: el aumento de las mercaderías las que, con el peso de hoy, no se podrán comprar en la misma cantidad que con el peso de ayer.

* * *

No es posible en un artículo periodístico analizar exhaustivamente este trascendental problema, pero debemos señalar que en su solución participan dos requisitos de vital importancia en el campo competitivo internacional: calidad y precios. Veamos primero cuáles son los productos que integran el cupo de nuestras exportaciones, de acuerdo con un informe suministrado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos:

Concepto	1960 Miles Tons.	1960 Dólares	1961 Miles Tons.	1961 Dólares
Prod. de ganadería	1.053,7	519,7	1.090	515,9
„ „ agricultura	7.982,9	508,7	5.680	387,9
Forestales	117,2	15,2	120	13,2
Minería	70,2	4,8	167	6,2
Caza y Pesca	3,8	3,6	5	4,6
Diversos artículos	144,0	27,0	235	36,1
Totales generales	9.371,3	1.079,1	7.297	964,1

El análisis del presente cuadro nos demuestra que los productos agropecuarios siguen siendo la principal fuente de riqueza del país, ya que de los 964,1 millones de dólares que totalizaron las exportaciones, 515,9 millones correspondieron a los productos de la ganadería y 387,9 millones de dólares a la agricultura.

A título ilustrativo digamos que las importaciones totalizaron 1.460,3 millones de dólares.

Frente a esta situación, debemos consignar, lamentablemente, que el fomento de las exportaciones es difícil, por el hecho de que depende de los excedentes de los productos agropecuarios y de las condiciones de receptibilidad de los mercados de consumo. Nuestro patrimonio agropecuario, considerado en otros tiempos como el abastecedor del mundo, se ha resentido por diversos factores, entre ellos, la lenta tecnificación del agro.

Al respecto, las comparaciones estadísticas son elocuentes y muy demostrativas. Al hablar de tecnificación citaremos, por ejemplo, el tractor y tenemos esta proporción: en los Estados Unidos de Norte América, uno por cada 33 hectáreas cultivadas y en nuestro país, uno, por cada 262. Es interesante destacar que en 1961, la economía argentina incorporó 16.600 tractores a la producción, que es, por cierto, una cantidad importante, pero no la que el campo necesita. Hay una serie de inconvenientes que se oponen a una mayor y real tecnificación, entre ellos citaremos el precio prohibitivo de esas unidades, las cuales si bien se fabrican en el país, el costo es elevado por las llamadas incidencias directas e indirectas que debe absorber y que en un tractor media, no significan generalmente más de cien mil pesos. Nuestros productos agropecuarios de reconocida calidad y preferidos en muchos mercados europeos, van siendo desplazados por el juego competitivo de los precios y esto configura una perjudicial disminución en las exportaciones y por consiguiente, su acción negativa en la balanza comercial en lo que concierne al intercambio.

* * *

Por el otro lado de las cosas tenemos la industria nacional, debiendo decirse al respecto que no estamos en condiciones de vender artículos manufacturados al exterior, dado que nuestros precios y la calidad de los mismos no pueden competir con los de los países tradicionalmente industriales. Sobre el particular se imponen las siguientes consideraciones. Nuestra incipiente y desarticulada industria ha disfrutado de ciertos privilegios al amparo del calor oficial logrando, de ese modo, preferencias cambiarias y permisos especiales de importación, los cuales fueron alterados en su fin específico, puesto que no se introdujeron en el país equipos mecánicos nuevos ni se formaron emporios industriales propiamente dicho. No hubo conciencia industrial, la cual se cristaliza a través de varias generaciones que logra, en mérito a esa circunstancia, fama internacional. Nuestros industriales —improvisados en su mayoría— las cuantiosas sumas ganadas las han invertido en otros negocios, especulando en la compra de cualquier cosa y hasta organizando financiadoras. Se está trabajando por lo tanto en inferioridad técnica no pudiéndose, en estas condiciones, competir, como hemos dicho, con los centros de tradición industrial, preocupados y empeñados en una constante superación. Se ha comprobado con toda razón, que tanto más favorecido resulta un país, cuanto mayor técnica haya exigido la elaboración de un bien. La Argentina no es un país subdesarrollado, pero sí desorganizado. El actual estancamiento se debe, según la opinión de los peritos en la materia, a nuestra ignorancia de las nuevas técnicas de organización. Nuestra economía está en condición de evolucionar favorablemente apenas haya un poco de orden organizativo, para contrarrestar la fiebre especulativa, hedonística, podríamos apuntar.

También la mano de obra especializada constituye una rémora con negativas incidencias en el desarrollo industrial. Las conquistas sociales alcanzadas en muy pocos años no han sido bien asimiladas por la clase laboral. Al contrario, los instrumentos estatutarios han mermado la producción y han restado interés a todo incentivo de progreso.

De lo que antecede, se infiere que el panorama es sombrío, pero no catastrófico. La recuperación primero y la conquista de los mercados extranjeros, luego, depende de la acción decidida de todos los habitantes de la República, resueltos a colocar a la Nación en la jerarquía que merece y le corresponde. No son momentos de anarquía, sino de esfuerzos, sacrificios y trabajo intenso en bien de la comunidad toda.

S. S.

No se Desea Comerciar con Cuba

C. FEDERAL, 21. — La Cámara Argentina de Comercio no desea comerciar con el gobierno cubano. En una nota enviada al presidente de la Nación, la entidad solicita que la delegación argentina a la Asociación Latinoamericana de libre Comercio se abstenga de participar de negociaciones o tratativas en las que intervenga Cuba. Considera que existe una flagrante contradicción entre la política económica de la tiranía cubana y las disposiciones del tratado de Montevideo.

El Estado del Tiempo

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 13 horas.
Temperatura: 9°6.
Temperatura mínima: 6°8 a las 6.20 horas.
Presión: 766.9.
Tensión del vapor: 6.5.
Humedad: 54 %.
Cielo: Cubierto.
Viento: Este a 14 Kms. por hora.
Visibilidad: 18 Kms.
Perspectivas para mañana: Ligeramente nublado y frío.

Alsogaray Reclamó Apoyo al Empréstito "9 de Julio" y se Refirió a los Recientes Sucesos

CAPITAL FEDERAL, 21. (S.). — En un discurso que se prolongó 45 minutos y que fué difundido a todo el país por radio y televisión, el titular de la cartera de Economía, ingeniero Alvaro Alsogaray, puso de relieve la necesidad de que se brinde un amplio apoyo al Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio, y también se refirió a la reciente crisis castrense. Con relación al empréstito, primer tópico que abordó, comenzó diciendo que "cada uno puede contribuir de acuerdo con lo que puede hacer, y si los veinte millones de habitantes pusieran mil pesos, todos los problemas quedarían resueltos". Seguidamente, reveló que se había pensado postergar la iniciación de la suscripción debido a la situación político institucional; pero se decidió lanzarlo "porque así adquiere un voto de confianza para solucionar las dificultades económico financieras y las dificultades institucionales que aún soportamos". "La economía —prosiguió— no puede funcionar en un clima de anarquía política. El jueves de la semana pasada pedí al presidente de la República que convocara a una reunión del gabinete reducido, del que formo parte, para considerar la situación. El presidente y los ministros estuvimos de acuerdo en que había que insistir con este sistema económico-social".

* La crisis en el Ejército

Entró luego a referirse a los episodios castrenses de los días 10, 11 y 12 de agosto. Afirmó con énfasis que "en primer lugar actuó un grupo de golpistas con ambiciones políticas, que quiere el golpe de Estado, de cualquier manera, por simples ambiciones. Son los extremistas de la política".

Añadió que actuó, en segundo lugar, un grupo mucho más numeroso, que son "los descreídos en las soluciones democráticas, que creen que es necesario ir a un movimiento de fuerza y después de arreglar los problemas tener esto que se llama democracia. Dentro de las Fuerzas Armadas y en particular en el Ejército, no existe excepción; también son trabajados por esta corriente".

Dijo que el proceso de crisis se inició porque "un general apresurado encendió la chispa, sin medir los alcances. Se polarizaron opiniones, y ya en medio de la lucha se cometieron errores diversos". "Lo lamentable —agregó Alsogaray—, es que alguien encendiera la chispa y volcara al país al borde del caos. Por un milagro de equilibrio se evitó el enfrentamiento y derramamiento de sangre. La chispa encendida en un rincón de la República se extendió a todo el país. En un primer momento esto fué un gobierno frente a una pequeña rebelión. Acontecimientos inesperados transformaron lo que debía ser un gobierno frente a una rebelión en un enfrentamiento de dos grupos. Se decidió entonces la tregua y nunca nos habremos de arrepentir de evitar este enfrentamiento, que hubiera sido terrible para los argentinos.

* Hechos que no deben repetirse

"Estos hechos —manifestó luego—, no se pueden volver a repetir. Las soluciones no están en el enfrentamiento. Mucho menos en enfrentar el poder civil con las Fuerzas Armadas. La mayor parte de los cuadros, el 95 por ciento de los cuadros, vive hoy la amargura frente a los hechos producidos".

Tras de asegurar que "el único enfrentamiento es enfrentarnos todos para luchar contra la indisciplina", dijo que no se podía contemporizar más con los extremistas, para seguidamente expresar que "hay muchos ambiciosos y apresurados civiles que todo lo arreglan dictatorialmente. Juegan al golpe de Estado y golpean en los cuarteles. No salen a defender el poder civil, sino que están a la expectativa para ayudar a los militantes que desean el poder. Luego se asustan y dicen que no comprenden a los militares. Debemos unirnos para trabajar y lograr una salida democrática.

* Panorama desolador

El ministro de Economía delineó luego el panorama que se crearía si triunfara un golpe de Estado. "Se produciría —dijo— el aislamiento exterior, ya que los otros días el gobierno de los Estados Unidos dijo que no reconocerá golpes de Estado. Con él termina toda ayuda oficial exterior; terminan los aportes privados inmediatamente; caemos en la moratoria externa, no nos refinancian la deuda exterior. La moratoria externa quiere decir que se cortaron las relaciones con los demás países, quedamos como deudores insolventes: todo eso produce pánico y la fuga de capitales.

Reseñó entonces varias medidas económicas desastrosas que se registrarían y también otras de carácter compulsivo, especialmente contra la clase trabajadora. "Se terminaría primero en el "fidelismo" y en el comunismo después".

* Los reveses sufridos

Luego de decir que no renunciará, habló acerca de "los reveses que hemos sufrido". Primero —explicó— una gestión económica mal dirigida; después, la crisis que llevó al alejamiento del presidente; después la sequía; las huelgas también deterioraron el proceso. Recientemente una rebelión militar trajo una gran confusión en el país, que costó 24 mil millones de pesos, en diferencia de cambio solamente, y todavía el desastre de Dock Sur priva de ocupación a muchos obreros y trae molestias que todavía tardaremos en superar. Frente a ello debemos ir adelante. Todo el país tiene que hacer el esfuerzo. El gobierno sólo puede orientar el esfuerzo y el esfuerzo deben hacerlo todos".

* Aplicación de fondos

En la parte final de su alocución, el ministro reclamó otra vez el apoyo unánime al Empréstito 9 de Julio. Los fondos que de él se obtengan "no serán malgastados en política ni en mantener empleados improductivos"; asimismo se mantendrá y defenderá la salida democrática a este proceso, y no defenderemos intereses de clases para unos pocos, sino de la mayoría".

Después del riesgo que hemos vivido —dijo por último—, aún los más exaltados comprenderán que el único camino es trabajar con disciplina y con orden porque la salida está a la vista y no podemos perderla otra vez".

Pídese la Evacuación de los Ranchos Ubicados en los Terrenos Para la Ciudad Universitaria

La total liberación de los terrenos afectados a la construcción de la futura Ciudad Universitaria, es decir, el inmediato traslado de los ranchos allí edificados sin permiso, se solicitó al Departamento Ejecutivo municipal. Este petitorio fué transmitido a los secretarios de Obras Públicas y de Hacienda de la Comuna, por una delegación de miembros de la Comisión pro Ciudad Universitaria. El ministro de O. Públicas de la provincia, también participó en dicha reunión. Los visitantes, asimismo, recabaron la adhesión de los gobiernos de la municipalidad y la provincia, a las gestiones que se vienen cumpliendo a fin de que se disponga de dos partidas de 25 y 9 millones de pesos, incluídas en el presupuesto de la Nación con destino a la Ciudad Universitaria, y que pasarían a ejercicios vencidos de no utilizarse antes del próximo cierre del ejercicio financiero. Con la segunda de dichas sumas —se dijo— podría concretarse la construcción del edificio de la futura Facultad de Derecho y otras obras.

Una Construcción ha Sido Inspeccionada

Informó la Municipalidad, que se está trabajando activamente en la construcción del teatro Griego, el cual se levanta en la avenida Belgrano a la altura de Estanislao Zeballos. Se calcula que la parte más importante de dichos trabajos quedará terminada a fin de año.

Las obras fueron objeto de una reciente visita del secretario de Gobierno de la Comuna, doctor Pedro Giraldi.

CRONICA
Diario de la tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. T. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en B. Aires:
Jorge O. Linari y Cía. SRL.
Florida 229 - 8º piso
T. E. 34-1566 y 33-4620

Piden Industriales Metalúrgicos que se Prolongue un Plazo

Se ha dirigido al secretario de Hacienda de la Nación, doctor Rafael R. Araya, la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario. Solicita la prórroga de la fecha de vencimiento para el pago de impuestos a que se refiere el decreto Nº 6.480|62 y la resolución general número 791.

Se refieren a los beneficios y facilidades que alcanzan a los contribuyentes y|o responsables que se acojan a la condonación de multas, recargos o intereses punitorios vinculados con distintos impuestos por hechos u omisiones producidos hasta el 5 de julio último.

Los no Docentes de la Universidad se Reúnen

Convocada por el "Frente Unico" de trabajadores no docentes de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a efecto una asamblea de dicho personal esta tarde a las 18, en uno de los salones de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario. El gremio, que anteriormente vino cumpliendo medidas de fuerza en demanda del pago de los salarios establecido en el nuevo escalafón, observa en la actualidad un período de tregua durante el cual trabaja normalmente, para permitir la concreción de las gestiones iniciadas.

Los Conscriptos de la Clase 1921 se Reunirán

Soldados conscriptos de la clase 1921 que pertenecieron a la 9a. Compañía A.O.R. del Regimiento 11 de Infantería, han de reunirse el día 29 del corriente en el local del club Provincial a fin de ultimar detalles para una cena de camaradería. Se invita a participar de la reunión del miércoles 29, a todos aquéllos que cumplieron el servicio militar en la citada compañía.

La Campaña pro Rebaja del Teléfono se ha Reanudado

Ha recobrado toda su vigencia, con motivo de los anuncios relacionados con nuevos aumentos en las tarifas, la campaña específica del Movimiento pro Derogación del Servicio Telefónico Medido. Este ha enviado un telegrama al presidente de la Nación, doctor José M. Guido, solicitando que no se apliquen las nuevas tarifas. Considera el organismo que "con el recargo anterior derivado del sistema medido, habría ahora superposición de aumentos, superándose el doble de las tarifas anteriores".

Al mismo tiempo, el Movimiento pro Derogación ha exhortado a todas las instituciones representativas de nuestra ciudad, "para que hagan sentir sus protestas ante tan injustificados aumentos". También sugiere no abonar las tarifas; por ahora a los abonados que presentaron sus protestas a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por facturaciones equivocadas; y que ahora han recibido intimaciones de aquélla.

* Pedido de una Vecinal

Soluciones inmediatas y mediatas al problema de la insuficiencia de medios de comunicación telefónica en la zona; plantea en una nota la Unión Vecinal Alberdi Oeste. Esa comunicación ha sido dirigida al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ingeniero Juan C. Fernández Rivas. Señala la organización los inconvenientes derivados de la escasez de aparatos, sugiriendo como definitiva solución, que se intensifiquen los trabajos de construcción de la futura Central "Sarratea" y la instalación, al mismo tiempo, de nuevas líneas para acortar el plazo de habilitación.

Por lo pronto, con carácter de emergencia, la Vecinal pide la habilitación accidental de mayor cantidad de teléfonos anticuados; instalar dos nuevos teléfonos públicos en la central Sarratea, extender el horario de acceso de público al lugar donde se halla instalado el único teléfono público, hasta las 24; disponer que las llamadas en esos aparatos no puedan exceder un término de cinco minutos, e instalar nuevos teléfonos públicos en determinados lugares, como Hospital Municipal Alberdi (abierto toda la noche), sucursal de Correos, Sanatorio Norte y local de la Unión Vecinal Alberdi Oeste.

La Extensión del Servicio de Agua Corriente a una Zona Gestionaráse

Vecinos de la zona sur del barrio Fisherton, solicitaron de la Municipalidad que efectúe las correspondientes gestiones para la aplicación integral de un convenio que la Comuna tiene con Obras Sanitarias de la Nación para, mediante el sistema de contribución de mejoras, extender la red de aguas corrientes. Durante una entrevista mantenida con el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ingeniero Domingo Rossi, un grupo de integrantes de la Comisión pro Aguas Corrientes, le planteó la situación por la que atraviesan muchos vecinos de las calles Tucumán, Donado, Granaderos, Diez y Ocho y pasaje San Martín, del citado barrio.

El ingeniero Rossi manifestó a sus visitantes que conocía dicho problema. Observó que la napa de agua en la zona se encuentra muy superficial y constituye un peligro por la posible contaminación por obra de los pozos ciegos. Por otra parte, consideró que una sola canilla pública es insuficiente para proveer las necesidades de más de cien familias allí residentes, por todo lo cual prometió abocarse a la solución del problema, disponiendo los estudios pertinentes.

* Despacharon camiones-tanques

Han sido despachados a plaza los diez camiones-tanques térmicos de procedencia norteamericana, adquiridos anteriormente por la Municipalidad, merced a gestiones cumplidas por el secretario de Gobierno, doctor Pedro Giraldi. Dichas unidades se utilizarán en el transporte de leche. También se espera que la Secretaría de Hacienda de la Nación, suscriba el decreto autorizando el despacho a plaza de 3 partidas de repuestos para trolebuses.

* Nuevos asistentes sociales

En el curso de esta semana, serán designados, con carácter de "ad-honorem", los asistentes sociales que integrarán el servicio del Departamento de Asistencia Social, dependiente de la Administración Sanitaria. El citado Departamento ha sido recientemente creado por decreto del Departamento Ejecutivo.

* Multósa a un lechero

Informó la Dirección General de Bromatología y Policía Municipal, que se ha procedido a la aplicación de una multa de 25.000 pesos y al retiro de la chapa y registro habilitante, al señor Héctor Lucas Sánchez. Se comprobó que éste, repartidor de leche, agregaba agua al producto.

Dio un Informe el Distrito Militar

En un comunicado emitido por el Distrito Militar 33, se anuncia que el organismo ha de convocar a los ciudadanos que deben cumplir con el servicio militar el año próximo que el 30 de mayo último pertenecían por su domicilio a esta jurisdicción. Añade que los ciudadanos que tramitan exención o ya han sido eximidos, serán convocados a reconocimiento médico, debiendo presentarse al mismo. Estos —aclara— no serán incorporados.

Finalmente, anuncia que al iniciarse la remisión de las cédulas de llamada al servicio, el Distrito lo hará saber por intermedio de los diarios y radios. Si transcurridos diez días de la aparición del noticioso militar los interesados no hubieran recibido su cédula, deberán presentarse al local de calle Maipú 1413 a retirar la misma.

Denúncianse Supuestos Favoritismos de Parte del Banco Hipotecario

Una amplia denuncia ha elevado a la Comisión Investigadora que preside el doctor Velar de Irigoyen, contra la casa Rosario del Banco Hipotecario Nacional, el señor Juan J. J. Escolá domiciliado en nuestra ciudad. Este hace alusión a supuestos procedimientos considerados como de favoritismo hacia determinados titulares a quienes, según señala, se pagaron importes correspondientes a cuotas, ampliaciones, etc. que, legalmente, el recurrente estima que le correspondían.

El señor Escolá detalla "los perjuicios sufridos" por él, reclamando del organismo investigador la realización de los trámites correspondientes para aclarar cada uno de los asuntos denunciados.

Eligió el Club Arroyo Seco Nuevos Directivos

ARROYO SECO, 21 (C). — En reciente asamblea llevada a cabo por los asociados del Club Arroyo Seco, prestigiosa entidad de larga trayectoria cultural y deportiva, se procedió a renovar la comisión directiva, siendo designados para ocupar los distintos cargos las siguientes personas: presidente Eduardo A. Moscariello; vicepresidente 1º, Antonio Chaui; vicepresidente 2º, doctor Armando Martins; secretario, Elvio M. Luciani; prosecretario, Francisco Boschiero; tesorero, Luis, Berdichevsky; protesorero, Nicolás Boscos. Como vocales titulares actuarán los señores Felipe Fornaro, Rafael Di Rienzo, Oscar Paolini, Oscar Boschciero, Alfredo Francato y Emilio Constantini. Será síndico titular el ingeniero Carlos A. Cortassa y revisores de cuentas Domingo Bozzo, Pedro Galante y Jorge Velluto.

A Unos Jubilados se Pagará Desde Mañana

A los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos (Ley Nº 11.110), se abonarán los haberes correspondientes en el Nuevo Banco Italiano.

Esa tarea se iniciará mañana, en que se pagará a los jubilados comprendidos entre los números 16.621 al 28.127, y continuará en días subsiguientes, con el horario de 8.30 a 10.

Proseguirá un Curso de Perfección de Docentes

Prosiguiendo con los cursillos que el Centro de Perfeccionamiento en la rama de manualidades y labores tiene organizado, mañana, a las 18, en el local de la Escuela Leandro N. Alem se llevará a cabo una nueva clase. Ella estará a cargo de la señora Aracelli R. Z. de Félix, quien desarrollará el tema: "Forma práctica de dictar lecciones de corte".

El Sábado Celebraráse El Día del Peluquero

El sábado venidero será celebrado el Día del Peluquero. Con tal motivo, los establecimientos del ramo permanecerán cerrados durante toda la jornada, según lo hizo saber la Asociación Patrones Peluqueros.

El Rincón de la Política

—Con bombos y platillos vienen anunciando los conservadores el acto del sábado venidero, en el que será dado el "Grito de La Plata".

—Ese día será lanzada la fórmula presidencial Vicchi - Pastor.

—A pesar de que todos los de esa corriente de opinión estiman que son candidatos ideales, algunos estiman que es prematura su postulación.

—Entre éstos se halla Miguel Dulevich, ex diputado de la provincia de Buenos Aires por la Unión Conservadora.

—Efectivamente. Dulevich dice que tanto Vicchi como Pastor pueden integrar con sobrados méritos la fórmula del partido, pero estima que lanzarla públicamente es cosa prematura.

—¿Por qué causa?

—Porque esa inquietud no ha sido llevada ni a la Federación de Partidos de Centro, ni mucho menos a la citada Unión Conservadora.

* * *

—Estimo que si así se hace será por aquello de que a "quien madruga, Dios lo ayuda..."

—Y también porque el propio Dulevich ha quedado afuera. Tengo entendido que los organizadores de la comida del 25 no pertenecen a su grupo.

—Cómo se lo imagina?

—Muy fácil. Leyendo recientes declaraciones del ex legislador, se comprueba y se justifica su oposición. Sostiene que "nadie se dejará sorprender concurriendo a la misma, organizada por quienes pretenden copar la conducción sin votos partidarios y sin ninguna razón que justifique sus ambiciones".

—Ahora me lo explico...

* * *

—Con muchos bríos ha iniciado el doctor Alende su función de presidente de la junta ejecutiva nacional de la UCRI.

—No se olvide que el gobernador de Buenos Aires es uno de los aspirantes a la candidatura presidencial de su partido.

—Lo tengo bien presente y por eso es que he seguido con cierta atención su gira por el interior.

—¿Por dónde anda ahora?

—Por Tucumán. Antes pasó por La Rioja y Santiago del Estero.

—Seguro que aprovechó para hacer su campañita.

—Algo de eso estuvo haciendo. En La Rioja se reunió con los hombres que responden a Torres Brizuela, ex gobernador y a Yacante Molina, ex embajador en Venezuela.

—Están separados desde antes de las elecciones. Torres Brizuela sostuvo e impuso a Chumbita, como candidato a sucederle.

—Alende interpuso su influencia y algo consiguió. Por lo menos los hizo sentar a una misma mesa.

* * *

—En el Jardín de la República, seguro que se vió con Gelsi.

—De eso no tengo noticias, pero se desprende. Don Celestino, pese a las contras, es figura de relieve dentro del ucrismo tucumano. Además es compañero de Alende en la junta ejecutiva.

—Aparte de ello, Gelsi quiere siempre estar en primer plano y nada mejor que congraciarse con hombres de las fuerzas armadas, por lo que pudiera suceder...

—Explíqueme eso.

—Don Celestino habló de la crisis argentina y de que "la opinión tiende a unificarse en una condena sin discriminaciones hacia todos los sectores del ejército".

—Hay que hacer una discriminación.

—Eso es lo que él hace, al decir que "no se trata en todos los casos, como alguien les atribuye, de militares que luchan por puestos ministeriales o por satisfacciones personales".

* * *

—Es lo cierto.

—Y agrega que "gracias a Dios hay un poderoso sector que lucha denodadamente por salvar el resto de legalidad para asegurar cuanto antes una estable legalidad futura, donde reine el respeto a la Constitución".

—Los hay, no cabe la menor duda.

—Afirma Gelsi que es el que propugna la "subordinación necesaria al poder civil y se afirme definitivamente el espíritu de autoridad y disciplina en las fuerzas armadas, a la vez que pide a la civilidad que debe apoyar a ese sector y no englobarse en críticas indiscriminadas".

AVISO

La Secretaría de Guerra invita a presentar ofertas de venta de inmuebles en la ciudad de Rosario, para sede del Distrito Militar 33:

RADIO: Bvard Oroño, Avda. Pellegrini, Buenos Aires, Salta y hasta una cuadra del mencionado radio.

COMODIDADES MINIMAS: Aproximadamente dieciocho (18) habitaciones, de las cuales por lo menos un 70 % amplias, tres (3) baños, cocina y preferentemente, con garage; o una superficie útil no inferior a 350 metros cuadrados, siendo condición indispensable el buen estado de conservación del inmueble.

FORMA DE PAGO: 10 % al firmar el boleto de compra-venta y el saldo en tres cuotas anuales, abonándose la primera al tomar posesión del inmueble.

INFORMES Y PRESENTACION DE OFERTAS: Hasta el día 25 de agosto de 1962, en el Distrito Militar 33, calle Maipú 1413, T. E. 21971, Rosario.

VALIDEZ DE LAS OFERTAS: Sesenta días hábiles, a partir del 25/8/962.

AVISOS FUNEBRES

FILOMENO GONZALEZ q.e.p.d. Fall. el día 21|8|62 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Carmen Marrone de González; hijos María Lucía, Pedro, Angel Oscar, Carmen Martha de Marinucci; hijo pol. Roberto Marinucci; hermanos Josefa G. Vda. de Quevedo y Abundia González; hermanos pol. Domingo Marrone, Teresa Molina, Nicolás Marrone, Alberto Villareal, Antonio y Jorge Villareal; primos, sobrinos y d. d. invitan al c. La Piedad mañana a las 15 hs. C. m.: Cda. Falcón 144 (Necochea al 2900). Servicio: Torales y Gentile S.R.L.

JUAN VIDAL, q. e. p. d. Se durmió en la Paz del Señor el 21|8|62. Su esposa María T. Raffaelli de Vidal; hijos Gerardo y Jorge; hijos pol. Olga E. Funes de Vidal; madre pol. Josefa Vda. de Raffaelli; hermanos Pedro y Eulalia V. de Figuerola; nieto Gerardo H. Vidal Funes; fut. hija pol. Alicia Fernández de Luco; hermanos pol., sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento e invitan al c. Disidentes mañana a las 10 hs. C. m.: Mendoza 734. Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

Nueva Red Aérea Para Trolebuses se Instalará

Fué Hospitalizado un Ciclista que se Accidentara en la Zona de Bella Vista

A raiz de una colisión entre dos ciclistas, uno de ellos debió ser hospitalizado, dado que resultó con lesiones que motivaron la medida. El hecho se registró a las 24 de anoche, en la intersección de Castellanos y Pasco, donde chocaron Virgilio Ponce, argentino, de 26 años, casado, con domicilio en Doctor Rivas 2400 y Cayetano Vacari, de igual nacionalidad y estado civil, de 53 años, que vive en Tucumán 5215. A raiz de haber ambos caido al pavimento, el primero resultó con escoriaciones en ambas piernas y el segundo con un trauma en la cabeza y golpes que determinaron su internación en la Asistencia Pública. Las actuaciones corren a cargo de la seccional 15a. (Bella Vista).

• Niñito embestido por un auto

En momentos en que Luis Miguel García, argentino, de 6 años de edad, domiciliado en Granadero 8152, cruzaba la calzada en calle Whilde a la altura del 1400, fué embestido por el automóvil RAC 970, que conducía Tomás Pedro Peros-el, de 37 años, que habita en bulevár 27 de Febrero 1916. A consecuencia del accidente, el menór sufrió traumatismo de cráneo y múltipes escoriaciones, siendo internado en el hospital de Niños. Tomó intervención la secional 16a. (B. Belgrano).

• Sufre fractura y golpes un obrero

Nelo Dipuci, argentino, de 43 años, casado, que vive en Arroyo Seco, había descendido de un colectivo, en la ruta 9, a la altura del kilómetro 271, cuando fué rozado por un micro afectado al servicio del personal de "Acinfar", que marchaba a cargo de Daniel Ventura Mir, de 44 años, que se domicilia en Lamadrid Nº 1521, vehiculo que había efectuado una brusca maniobra para evitar colisionar con otro automotor. El golpe recibido por Dipuci, le ocasionó la fractura del tabique nasal, una herida cortante en el labio superior y escoriaciones menores en rostro y cuerpo, siendo atendido en forma particular. Las actuaciones corren a cargo de la comisaria 37a.

Ingrato Compañero de Juerga; le Robó

José Heredia, de 37 años, domiciliado en Callao 163 (bis), se presentó a la 12ª para denunciar que en un día del pasado mes, estando ebrio, viajó en un taxi con un sujeto al que conoce por el apodo de "El cabezón", visitando varios despachos de bebidas, donde siguió ingiriendo alcohol hasta perder totalmente el dominio mental, circunstancia que aprovechó su compañero para despojarlo de un reloj pulsera enchapado en oro, un anillo de oro con zafiros y $ 9.000 en efectivo. La policia busca ahora al mal amigo, instruyendo el correspondiente sumario.

El Jefe de Policía se Reunió con Comisarios

Esta mañana, el titular policial D. Pedro A. Dogliotti, en el despacho del comisario de órdenes Dr. Jorge A. Mary, reunió al personal superior, comisarios inspectores, jefes de cuerpos, comisarios y subcomisarios de la 1a. a la 25a., inclusive.

Abrió el acto el señor Mary, que expresó el motivo de la reunión, destacando algunos aspectos de orden interno y la satisfacción alcanzada con felicitaciones llegadas a la superioridad, en virtud de los festejos del Día de la Policía y la culminacion con el brillante desfile. A continuación el señor Dogliotti saludó al personal presente, dictó normas para el mejor desempeño de la misión policial, pidió que se le hagan llegar inquietudes y necesidad e invitó a sus subordinados a trabajar con dedicación y honestidad para mejor servir a la sociedad.

Denuncia una Agresión y También es Acusada

María A. de Ferraresi, argentina, de 29 años, domiciliada en pasaje Milán 2465, denunció en la seccional 17ª una agresión de que fuera víctima, acusando a Lucas Pompilli, de 38 años, que habita en La Cierva 2558, por lo que se procedió a la detención de éste, quien, a su vez, acusó a Angel Nazareno Ferrarese, de 37 años, esposo de la denunciante, de haberlo lesionado con un cortaplumas, produciéndole tres lesiones en el cuerpo y a la mujer de haberlo golpeado con un palo, por lo que se procedió a la detención de los dos hombres, procurándose la de la primitiva denunciante.

Abandonado Hallaron un Automóvil en Arrovito

En calle Almafuerte al 1900, personal policial halló abandonado al automóvil Chevrolet modelo 1938, chapas VAA 052, motor Nº JM 8 837309, pintado de color negro, vehículo que fué conducido al local de la seccional 11a, donde se espera individualizar a su propietario.

Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del dia:

Huevos, doc. de $ 18 a 21; gallinas, kg. de $ 40 a 45; pollos, kg. de $ 60 a 65; patos, kg. de $ 20 a 25; palomas, yunta de $ 12 a 16; gansos, kg. de $ 18 a 20; conejos, de $ 30 a 40; pavos, kg. de $ 45 a 50; pavitas, kg. de $ 50 a 55.

UNA AUTORIZACION QUE NO SE EXPLICA

Llama la atención que la Municipalidad, en Corrientes y Urquiza, en la única playa de estacionamiento que existe en la zona céntrica, haya acordado permiso para la instalación de una carpa de espectáculos, perjudicando así a los numerosos propietarios de vehículos que ya habían encontrado en ella una solución a sus problemas. Por otra parte, al no existir en ese lugar los correspondientes desagües, el vecindario sufrirá las consecuencias del hacinamiento de animales, que, como se comprenderá, siempre resulta antihigiénico.

Robaron 40.000 pesos de un escaparate

Un hecho similar al registrado recientemente en la Zona Sud, fué denunciado en la seccional 3a. por Américo Bazzone, propietario de un comercio establecido en Avda. Corrientes 1014, quien manifestó que autores ignorados, luego de romper el cristal de un escaparate, le habían robado tres máquinas fotográficas y una filmadora.

Tendrá una Sola Mano un Tramo de la Calle Salta

La construcción de nueva red aérea para trolebuses en avenida Corrientes, desde Salta a Jujuy y por ésta hasta Santiago, por donde continuará hasta empalmar con la red existente en la avenida Salta, ha encomendado el Departamento Ejecutivo municipal. Estos trabajos, además de un tramo de instalaciones complementario en la cuadra de calle Paraguay entre Salta y Jujuy, serán realizados por la Sociedad Argentina de Electrificación S. A., la cual ha formalizado el correspondiente acuerdo con la Comuna. Esta, al disponer el emplazamiento de las nuevas instalaciones en calle Jujuy, se propone la eliminación del tránsito a doble mano en el sector de Salta comprendido entre avenida Corrientes y Santiago innovación que se implantará en cuanto queden terminados los referidos trabajos.

Por otro decreto, la Municipalidad ha encargado a la citada firma, la ejecución de las obras correspondientes a ampliación y adecuación de los depósitos de la Empresa de Transporte de Rosario, existentes en avenida Pellegrini y Ovidio Lagos. Estas instalaciones, cuya ejecución demandará un gasto de alrededor de 8 millones de pesos, se destinarán a depósito de trolebuses.

• Servicios asistenciales

Es propósito de la actual administración comunal, según se ha informado, el de dotar a la Administración Sanitaria y Asistencia Social de un régimen de administración autárquico. En la actualidad, se elabora el decreto ordenanza que concretará esa intención. Con la vigencia del futuro régimen autárquico, se espera lograr una apreciable mejora en la prestación de los servicios asistenciales, ya que su organización y administración quedará en manos de profesionales, con una libertad de acción que actualmente se considera restringida. La resolución de referencia sería promulgada en el curso de la presente semana.

Cae Preso un Sujeto de Largo Historial

Una eficiente detención ha cumplido personal de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, con el apresamiento de Juan Zalazar (a) "El sapito" o "El mono", argentino, de 32 años, sin domicilio conocido, individuo de largo historial policial y penal que actuara en los campos delictivos de Rosario, Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y el interior del país.

Zalazar juntamente con Andrés Bonifacio Sánchez, de igual nacionalidad y edad, que también está detenido, cometieron una serie de robos y hurtos en nuestro medio, entre los que se cuentan el despojo en la tienda establecida en Ovidio Lagos y Diagonal Bruselas y en el almacén de Felipe Moré 3802 de los que la policía ha logrado recuperar en secuestros, unos $ 10.000, en mercaderías.

Las cotizaciones en el Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 500 animales que se dividieron en 263 novillos, novillitos, toros, etc.; 203 vacas y vaquillonas y 34 terneros y mamones. La CAP adquirió para Rosario 41; Zárate 45; Frías 34, Maciel 18 y abasto campaña 362.

Los precios fueron: novillos especiales, de $ 20.40 a 20.80; buenos, de $ 18.05 a 20; regulares, de $ 15.98 a 17.60; conserva, de $ 9.50 a 14.55; novillitos, de $ 15.45 a 21.05; vacas especiales de $ 17 a 17.42; buenas, de $ 15.70 a 16.40; regulares, de $ 11.50 a 14.50; conserva, de $ 10 a 10.40; vaquillonas, de $ 14 a 22; terneros, de $ 15 a 22.70; toros y torunos, de $ 12 a 14.25; por ciento de novillos y novillitos, 49.

Mientras la Vida Pasa

EL COMENTARIO Y SU IMPORTANCIA

Muchas veces, la premura con que se vive en el mundo periodístico promueve el olvido de la categorización de la noticia o el comentario, asignándose mayor importancia a hechos que en realidad carecen de ella o creándola artificiosamente para llamar la atención de los bobalicones. El sensacionalismo, el afán de agrandar lo mínimo y de darle trascendencia a lo trivial, aún para extenderse en consideraciones de carácter presuntamente sociológico, es uno de los defectos principales de cierta prensa que gusta especular con la minucia y la quincalla. Preocuparse por lo baladí y pasajero, pretender dotar de sustancia a lo insustancial, es ya de por sí signo de insustancialidad. Magnificar lo minúsculo es una demostración acabada de enanismo conceptual. La historia de lo insignificante llevado al otro extremo de la hipérbole muestra cómo la falta de cordura y en oportunidades una versátil inconciencia pueden dar origen a escandaletes periodísticos. Puestos a recordarlos, mencionaremos aquel promovido alrededor de Baigorri Velar, "el hombre que hacía llover", a voluntad, especie de reedición del protagonista de uno de "Los cuentos del tropero", de Godofredo Daireaux. Y si nos volvemos al presente, tenemos el caso de la "Coccinelle", una de las últimas creaciones de la desorbitada propaganda periodística.

* * *

Es así como mientras durante la estada de esta "diseuse" francesa en Rosario se llenaron columnas y se vistieron páginas con notas gráficas en forma extraordinaria, batiéndose el parche del sensacionalismo, sin que faltara quien endilgara el culto de lo morboso al común de las gentes a fin de explicar el fenómeno, pasó desapercibido en el comentario la inauguración de una plazoleta provista de juegos para niños en uno de nuestros barrios suburbanos, a la cual se impuso el nombre de Ricardo Gutiérrez. Por esta sola circunstancia el hecho revestía significativo valor, pues daba pie para evocar la figura de quien siendo estudiante universitario luchó a las órdenes de Mitre en Cepeda y en Pavón y actuó luego en la guerra del Paraguay, en los hospitales de sangre. Becado por el gobierno de la Nación, después de doctorarse, Ricardo Gutiérrez especializóse en clínica infantil y fundó en 1875 el primer Hospital de Niños en nuestro país, cuya dirección ejerció gratuitamente hasta su muerte, en 1896. Durante las epidemias de cólera y de fiebre amarilla que en el pasado siglo azotaron la ciudad de Buenos Aires, cuando hasta los menos impresionables huían por temor al contagio, el doctor Gutiérrez mostró su hombría y su ciencia.

* * *

Fué en la metrópoli de su época el pediatra más querido y admirado, haciendo un apostolado de su profesión y dejando, cuando llegó el fin de sus días, el reguero de rasgos de generoso desprendimiento, de amor por los niños, de profunda piedad y abnegación enternecedora. Hombre en quien la práctica de una especialidad médica nunca embretó la amplitud de la visión humanística, dejó en "La victoria", "El misionero", "La oración" y los "Nocturnos" la vibración de su estro poético.

Tiene, sí, la inauguración de la plazoleta "Doctor Ricardo Gutiérrez" mucha más importancia que la gira de la "diseuse" nombrada, de paso fugaz por Rosario y cuyo arte, por cierto, de mediocre nivel, no merece tantos bombos y platillos. Pero como este alocado mundo en que vivimos parece sufrir un trastueque de la tabla de valores en que priva la sensatez, es que se infla de significación a lo que no la tiene y se deja de lado a lo significativo.

JUAN SIN PESOS



Con Fines de Robo Aplican Duro Castigo a un Hombre

Ante las autoridades policiales de la sección 25a. (Las Delicias), fué formulada una denuncia de asalto, robo y lesiones, que dió lugar a un procedimiento llevado a feliz término con rápidez, ya que se logró el apresamiento de dos de los autores del hecho, llegándose a conocer la identidad de los restantes, que son intensamente buscados. El hecho fué conocido a raíz de la denuncia interpuesta por Julio Leguizamón argentino de 37 años casado, domiciliado en Patagones 1218, el que manifestó que en la primera hora de la madrugada de ayer, cuando transitaba por calle San Martín a la altura del 6600, le salieron al paso varios individuos, los que sorpresivamente lo tomaron a golpes de puño y puntapiés hasta dejarlo semidesvanecido, circunstancias que aprovecharon para robarle pesos 370, que llevaba en uno de sus bolsillos, luego de lo cual se dieron a la fuga.

Conocido el hecho por las autoridades, éstas realizaron diligencias que permitieron el apresamiento de los llamados Jorge Ramírez argentino de 27 años soltero, que habita en la cortada Leticia 1084 y Narciso Mendoza, de igual nacionalidad y estado civil, domiciliado en Larrosa 960, los que confesaron su participación en el hecho dando referencias sobre los restantes del grupo de atracadores, que se espera detener.

Debido a los golpes recibidos, la víctima resultó con hematomas en el rostro y cuerpo.

PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY, DESDE LAS 17.30

17,30 (9) El capitán Piluso; (13) La hora de los pibes; 18 (11) Familia Club; 18.30 (7) Abelardo Pardales teleteatro; (9) La goleta intrépida; 19 (7) De la vida de la ciudad; (9) Nuevelandia dibujos animados (11) Pandeleche; (13) Revólver a la orden, película 19.30 Noticiero TV; (9) Caravana, película; (11) Roy Rogers, película; (13) Coronel Flack, película; 20 (7) Fulanos de tal, teleteatro; (11) El hombre de la cámara, película; (13) El padre de la novia, película; 20 y 30 (7) Rey de diamantes, película; (9) Dr. Kildare, película; (11) La nueva generación, película; (13) Sálvese quien pueda preg.; 21 (7) Los magníficos McCoy, película; (13) Felipe; 21.30 (7) Ciclo de teatro español; (9) Telecómicos; (11) El teatro de Bárbara Stanwick (13) Los picapiedras; 22 (9) Peter Gunn película; (11) Maria de la noche, teleteatro; (13) La familia Falcón, teleteatro; 22.30 (7) Este es Mc Graw, película; (9) Boris Karloff, presenta, película (11) Aquí Hollywood, película; (13) El tercer hombre, película; 23 (7) Renglón 26; (13) La sombra del destino película; 23.30 (9) Apelación pública; (13) Cine de la noche; 24 (7) Noticiero TV; 0.30 (7) Te das cuenta gordo; (9) Noticiero de la noche; 0.45 (9) Buenas noches; 1 (13) Un momento de meditación.

PARA MAÑANA, HASTA LAS 17 HORAS

10,15 (13) Hablemos inglés; 10.45 (13) Jardín de infantes; 11.30 (13) Enciclopedia en TV; 11.45 (9) Frontera, película; 12 (13) Cisco Kid, película; 12 y 15 (9) Noticiero; 12.30 (9) Nuevegrama; (13) El show del mediodía; 12.45 (7) Noticiero TV; 13 (7) El sheriff de Cochise, película; 13.15 (9) Monodiálogos microprog; 13 y 20 (9) Patrulla de caminos, película; 13,30 (7) Archivo de un reportero, película; (13) Angel, película; 13.45 (9) Reunión de mujeres; 14 (7) El destino en las manos teleteatro; (13) Buenas tardes, mucho gusto; 14.30 (7) Tardes de cine en su hogar; (9) Matinée del Canal 9; 15 (13) El precioso martirio, teleteatro; 15,30 (13) Telecine 13; 16 (7) Salud y belleza; 16,30 (7) Cómo pescar un marido; (9) El hombre que vino de lejos, teleteatro; 16.45 (13) Galería de novedades; 17 (7) La calesita de Tatín; (9) Las recetas de Petrona; (13) Amor color de olvido teleteatro.

EL CIRCULO — Sábado, a las 18. Debut de la compañía cómico-musical que encabeza el primer actor cómico José Marrone y un gran elenco de grandes figuras. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Viernes, a las 21 y 23 hs. Actuación de la compañía de espectáculos cómicos del primer actor Jesús Gómez, con un gran elenco, en "Se casa el pajuerano" comedia en 3 actos. (Esp. sin restricciones).

OLIMPO — Viernes, a las 22 Debut de la compañía argentina de comedias del primer actor Jorge Salcedo, presentando el éxito: "Abelardo Pardales" en 3 actos (Esp. sin restricciones).

PALACE — $ 40 c| 16, 19.15 y 22.35: "Terror", con Gregory Peck; 17.50 y 21.05: "Dos locos tras un fantasma", con Abbot y Costello (Proh. men. 14 e inc. de 18 años)

GRAN REX — $ 30 c|l. 16, 19.15 y 22.35: "El diablo nunca duerme" c. France Nuyen; Not. E.P.A; 17.45 y 21.05 "Soldados, una mujer y el oro" con Withman Ray (Inc. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 40 c|l. 16 y 20.15: "Infierno 17", con Don Taylor; 18.20 y 22.35: "Mi dulce geisha", con Shirley McLaine e Yves Montand. (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 30 c|l. 19.15 y 22.50: "Mientras sopla el viento" con Hayley Mills; 17.25 y 21: "Hoy es dia de fuga" con James Robertson. (Sin restric.)

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

ODEON — $ 30 c|l. 19.15 y 22.40: "Espia o amante", con Dawn Adams; 17.25 y 20.50: "La primera noche", con Gillian Hills (Proh. men. 18 años)

ASTRAL — $ 50 c|l. 16 y 20.20 "Esta rubia es una bomba" con Pat Boone; Not. E.P.A y 18 y 22.15: "South Pacific" con Mizi Gaynor (Esp. sin restricciones).

BELGRANO — $ 30 c|l. 20 y 10: "Marabunda", con Eleanor Parker; 17.25 y 21.55: "El espectáculo más grande del mundo" c. Cornell Wilde (Sin restricciones)

SAN MARTIN — $ 21 c|l. 13 hs: Suc. Arg: "Liana, la salvaje", con Mario Michael; "Una mujer deseada", con J. Moreau; "Los primos", con Gerard Blain (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 60 c|l. 17 y 21: Variedades y Sucesos; 17.30 y 21.30: "El Cid", con Charlton Heston y Sofia Loren (Esp. sin restricciones).

IMPERIAL — $ 40 c|l. 17.25 y 20.50: "Aunque me cueste la vida", con Elizabeth Taylor; 19.15 y 22.40: "Vivirás sin amor" con Mary Peach. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 35 c|l. 17.45 y 21: "Los invasores", con Jeff Chandler; Not. Panamericano; 16.20, 19.30 y 22.40: "La máscara", con Claudette Nevins. (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 40 c|l. 16 y 20.35 hs: Variedades; 16.25 y 20.35: "Los malos", c. Bárbara Stanwyck; Not. E.P.A; 18.25 y 22.30: "Los secuestradores" c. Anouk Aimée. (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 10 c|l. 13. (Ult. vuelta 23) Los dibujos: "Cómo descansar", "Una nota alta" "Dos niñeras para un niño" "Pluto y los gatos"; las variedades: "Variedad italiana Nº 7", "El arte a través de los siglos", los noticierios "De América Nº 335" (Esp. sin restricciones)

EL CAIRO — $ 40 c|l. Suc. Arg; 16.10, 19.20 y 22.40 "La burla", c. Ingrid Thulin; 17.45 y 21: "Kitty", c. Rommy Schneider. (Proh. men. 14 años)

ALVEAR — $ 35 c|l. 16.50 y 20 y 50 horas: "Motín", con Steve Cochran; 18.25 y 22.25. "Mañana viviré", con Rosalind Russell (Sin restric.)

ROSE MARIE — $ 30 c|l. Not Argentino y Español; 17.30 y 20.50: "Un rayo de luz" con la pequeña actriz Marisol; 16.00, 19.10 y 22.40: "Aventuras de Joselito y Pulgarcito", con Joselito (Esp. sin restric.)

BRISTOL — Hoy cerrado por descanso del personal.

APOLO — $ 15 c|l. 20 hs: "Los héroes están cansados", con María Félix; "Casco de oro", con Simone Signoret; y "Rosemarie entre los hombres" con Nadja Tiller (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 12 c|l. 19.15 hs: "¿Dónde vas Alfonso XII?" con Paquita Rico; 16 y 20.50: "Aquellos tiempos del cuplé", con Lilian De Celis; 17.35 y 22.40: "A media luz los tres" con María Elena Márquez (Inc. men. de 14 años)

ECHESORTU — $ 20 c|l. 16 y 30 y 20.50: "M. el vampiro negro" con Peter Lorre; 18.10 y 22.30: "Más allá del Río Das Mortes", (Proh. men. de 14 años).

REAL — $ 20 c|l. 18.45 hs: "Las mil y una noche", con María Montes; "Sirenas y tiburones", con Tony Curtis; e "Imitación a la vida", con Lana Turner (Sin restric.)

ESMERALDA — Hoy sin función por descanso al personal.

SOL DE MAYO — $ 30 c|l. 13.15 (Noche 19.35): "A la luna me voy" con Kenneth Moore; "Silencio iracundo", con Michel Craig; "El espía de Rommel", con James Robertson. (Inc. men. de 14 años)

EL NILO — $ 25 c|l. 19 hs: "Dios necesita hombres", con Pierre Fresnay; 20.30: "Mi prima Raquel", c. Olivia de Havilland; 17.05-22.10: "El cielo fué testigo", con Deborah Kerr (Inc. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 20 c|l. 16 y 20 hs: "Caballeros de la selva" con Leo Corcey; 16.50 y 21: "Leyenda del mar", con David Ladd; 18.15 y 22.20 "Fangue o muera" con Ernest Borgnine (Inc. men. de 14 años)

RIVADAVIA — $ 20 c|l. 16 hs: "Risas y más risas", con Carlitos Chaplin; "El guerrero apache", con Keith Larsen; y "Hundan el Bismarck", con Kenneth More. (Sin restric.)

ASTORIA — $ 20 c|l. 16 hs: "Muerte en el camino", con L Snowden; "Del invierno a la eternidad", con Jeffrey Hunter (Inc. men. de 14 años)

AMERICA — $ 20 c|l. 16 y 20.40: "El hombre que hizo el milagro"; 17.25 y 22.30: "Chafalonia"; 19.15: "Fantoche", todas con Luis Sandrini (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 20 c|l. 16 hs: "Triunfo de juventud" con W. Brennan; "El caballero invencible", con G. Baker; "Los bárbaros invaden la Tierra" c. Kendi Sahara (Inc. men. de 14 años).

ROCA — $ 20 c|l. 16 hs: "Infierno bajo el agua", "Alma de roca", con Jack Webb; "Ninguna mujer vale tanto" con Virginia Mayo (Inc. men. de 14 años)

OCEAN — $ 15.70 c|l. 20 hs: "Cacería en la jungla", c. B. Ivers; "Mi secreto me condena" con Montgomery Clift, y "El F.B.I. en acción", c. James Stewart (Inc. men. de 14 años)

LUMIERE — $ 20 c|l. 16 hs: Fest. org. Cruz Roja de la juventud filial Rosario, Cruz Roja Argentina benef. Los Cruzados; "Abbott y Costello salvan al hombre invisible", "Todo menos al verdad" y "El valor de un cobarde" (Sin rest.)

VICTORIA — Hoy cerrado por descanso al personal.

NORMANDIE — $ 15 c|l. 16 y 30 hs: "Pulgarcito", c. María Márquez; "La tirana", c. Paquita Rico; "Los tres mosqueteros... y medio", con Tin Tan. (Inc. men. 14 años)

MENDOZA — $ 15 c|l. 16 hs. "Apunten fuego", con Bob Hope; "Los malos regresan" con Randolph Scott; "Regreso a Bataan" con John Wayne (Inc. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — Hoy sin función por descanso del personal

ROSARIO — $ 15 c|l. 16 hs: "Zarzuela 1900" con Lilian de Celis; "Ultima noche de amor" con Arturo de Córdova; "Aquí están los Aguileras" (Inc. men de 14 años).

DIANA — $ 15 c|l. 20.15: "Motín de los condenados" con Mickey Rooney; "Tierra inolvidable" con Robert Mitchum; "Una Eva y dos Adanes", con Marilyn Monroe. (Proh. men. de 14 años).

GODOY — Hoy cerrado por descanso al personal

ROMA — $ 25 c|l. 20.30 hs: "Ben Hur", la película más grande que jamás se haya filmado con Charlton Heston (Esp. sin restricciones).

ALBERDI — $ 15 c|l 20 hs: "Hay que bañar al nene" con Nelly Meden; "Creo en ti", con Libertad Lamarque; "El jefe", con Alberto de Mendoza (Inc. men. de 14 años)

LUXOR — $ 15 c|l. 20 hs: "La cigüeña dijo sí", c. Leonor Rinaldi; "Tango Bar", con Carlos Gardel; "El día que me quieras" con Rosita Moreno. (Inc. men. de 14 años)

SPLENDID — Hoy cerrado por descanso del personal

COLISEO — $ 21 y 10.40 c|l 20 hs: "El espectáculo más chico del mundo" con Virginia Mac; "Cupido tiene rival", c. Rex Harrison; "Mil estrellas brillan", con Germaine Damar (Esp. sin restricciones)

ESTADIO NORTE — Viernes box profesional: el campeón Miguel A. Páez v. René Sosa

CIUDAD DE CASILDA

MODERNO — "El castillo del miedo" y "Sangre y arena"

CASINO — Hoy, a las 17.15 y 21.45, Sensacional presentación "La Chochinelli en el Casino". Grandes debuts: Los Charol notable pareja internacional; Ruby Cristal, el ciclón "La Cochinelli en el Ca... elenco, La sensación del momento "El carrousel del striptease"

Legítimo Lógica en el Clásico "Casas"

Niger y Cha Serán Contras de Riesgo del Hijo de Pesy

Será base de la próxima jornada oficial el clásico "Alfredo A. y Oscar P. Casas", competición que se desarrollará sobre un recorrido de 2200 metros y es un handicap para animales ganadores. Seis han sido los inscriptos y aunque uno de ellos —Legítimo— aparece como probable ganador, sus rivales andan en buena forma y le van a obligar a prodigarse mucho si es que aspira a ganar. Como anticipando una competición de trámite intenso en su desarrollo y probable final emotivo.

• LEGITIMO

Sigue corriendo mucho en entrenamientos este hijo de Pesy que al actuar recientemente en distancia larga se impuso en gran forma, mostrando que en la actualidad pasa por el gran momento de su campaña. Ha continuado sin novedad en su entrenamiento y en ésta dará una pauta de lo que es capaz.

• NIGER

Uno de los escollos más peligrosos que se le presentarán en su camino al disco en forma triunfal, es sin duda Niger. El vástago de Chulmleigh, se destacó en los handicaps contra vencidos a buenos elementos. Llevado a las de afuera se estrenó en un cotejo severo como era el clásico "Intervento de la Provincia" cuando se impuso [illegible] Palacios dejó la mejor de las impresiones, pues arribó tercero de Mercy y Luminar corriendo mucho en el final. Ya más hecho y tras largos se esperan mejoras, que por otra parte, deja entrever a través del entrenamiento y ello es índice que resultará enemigo de consideración.

• CHA

El domingo el caballo Chá se impuso en Santa Fe. Vienen en busca de un triunfo en ésta. Ya le hemos visto rendir muy bien en cotejos severos, tercero cerca de Doctor Angel, en el clásico "Monumento a la Bandera" tras hacer la punta y como pasa por un gran momento de su campaña es otro al que se tendrá que tener muy en cuenta en el momento de las apuestas.

• ATADO

Uno que ha mostrado haberse recuperado es Atado. El viernes último se impuso de galope y prosiguió sin novedad en su entrenamiento, por lo que es una carta que podría hacer valer en el final su recia entrada. Es un gran lanzador.

Completan el lote Tizne y Tirteo, a los que consideramos muy inferiores a los anteriores, por lo que sus triunfos sólo se pueden admitir a título de batacazos.

Ejercicios cumplidos hoy en el Independencia

• 600 Metros

[illegible]

• 700 Metros

[illegible]

• 800 Metros

[illegible]

• 1.000 Metros

[illegible]

• 1.300 Metros

[illegible]

• 1.400 Metros

[illegible]

Sportive Reprisa Bien Calafateada

Sportive, ya arrimó bien en dos ocasiones en la pista local. Su trainer le dió un descanso y al parecer el mismo ha servido para que la citada se recupere, como lo ha mostrado a través de su entrenamiento, lo cual permite suponer que será una de las animadoras del premio "Hilandera" que el domingo se correrá sobre 1100 metros.

Notitas del Turf de Palermo y La Plata

La potranca Ederena con la monta de Di Tomaso pasó en Palermo ayer 2200 metros en 2'24"2/5 finalizando en 12"2/5, con miras al clásico "Beaby".

—En San Isidro la potranca La Petite pasó 2000 en 2'10" [illegible]

Buenas Anotaciones para las Próximas Reuniones Hípicas

* Para el sábado

Premio "Opalo" 550 Mts. — El Puno 64, Intacto 64, Mercal 64, Muchovento 64, Apenitas 60, Eden Park 60, (Lord Blue 60, Trismo 60), Niña Hermosa 60, Reo 60 y Vanivan 60 kilos.

Premio "Oscuro", 400 Mts. — Enrolera 64, Diana 62, Loskachita 62, Niña Bien 62, Pirucho 62, Pocas Plumas 62, Utracan 62, Azabache 60, Rayita 60.

Premio "Oasis" 550 Mts. — Becerril, Black Buitre, (Campeado Sarene), Coyaiqui, (Celoso Englandercita), Diana, (Divino Tesoro, Peninsular), Mimico, Mister Pancho, Novedoso, Soy Listo, Tallador, Trapa, Va y Viene (todos con 60 kilos).

Premio "Olímpico", 400 Mts. Don Julián 64, El Vagabundo 64, Los Talas 64, Alberio 60, Corsario 60, Déjame Solo 60, Don Leja 60, Entretenido 60, Investigador 60, La Gaita 60, Qué Nene 60 y Rachita 60.

Premio "Oveja", 400 Mts. — (Handicap) — Mi Deseo 69, Paquete 67, Por Sí 67, Arturito 60, Chulenga 60, Don Julián 60, Perseguido 60, Picaflor 60.

Premio "Odalica" 1400 Mts. (Oficial) — Balance 57, Brick 57, Bufante 57, Fortunato 57, Jag 57, Simpático 57, Tacobamba 57 y Tanque 57.

Premio "Ofrenda" 1200 Mts. (Oficial) — Cima 57, Excéntrica 57, Expeditiva 57, Extática 57, Saumura 57, Talquera 57, Tía Ventosa 57, Permanente 55, Briqueta 54, Paga 52, Pajabrita 52 y Sinyel 52.

Premio "Ovillero" 1700 Mts. (Oficial) — Arribeño 57, (Maine 57, Querol 54), Mariscal Tito 57, Vacilón 57, Arrugado 54, Bolsero 54, Don Lucio 54, El Campeón 54, Gibelino 54, Mascarón 54, Trac 54, Zueco 54, Jocko 51, Nooning 51, Ponzoñoso 51 y Chimento 49.

* Para el domingo

Premio "Farsante" 2000 Mts. — Armónico 57, Ausente 57, Desvelo 57, Emigrado 57, Myers 57, Rainy Day 57, Insípido 55, Quebranto 55, Tanque 53 kilos.

Premio "Hilandera" 1100 Mts — Acadia, Calcinada, Calmadita, Encariñada, Lady Law, La kike, La Panamérica, La Serrezuela, Love Roulette, La Cantera, Mendocita, Mahnaz, Metalúrgica, Palahua, Porteñita, Referida, Ribera, Sportive (todos con 56 kilos).

Premio "Jedazapo" 1300 Mts — Alambraste 57, Cirioso 57, Cofir 57, Doblete 37, Gatolin 57, Mare Nostrum 57, Mi Gitano 57, Qué Tape 57, Antón Pirulero 55, Escudero 55, Trasluz 55, Cachet 53, Estibador 53, Malagueño 53, Mon Fiancé y Chimento 51.

Premio "Revoltoso" 1200 Mts — Amor Brujo 57, Doji 57, Dumas 57, Franciscano 57, Mecánico 57, Satanasito 57, Alferez 55, Aviso 55, Escipión 55, Flanigan 55, Querol 55, Sin Pegar 55, Trac 55, Tía Ventosa 54, Cachet 52 y Mon Fiancé 52.

Premio "Alfredo A. y Oscar P. Casas" (Clásico) 2200 Mts. (Handicap) — Níger 60, Legítimo 58, Cha 55, Atado 52, Tirteo 50 y Tizne 50.

Premio "Mastuerzo" 1700 Mts. — Penfold 57, Purrete 57, Visconti 57, Silente 55, Alto Valle 55 y Mozalbete 54.

Premio "Quiliango" 1400 Mts — Lakbi 57, Mercurial 57, Mi Morena 57, Serenidad 57, Matinera 54, Sierra Bruja 54.

Premio "Machito" 1300 Mts. (Handicap) — Desligado 63, Araucano 57, Tonistream 57, Montenegro 56, Coriolano 55, Historial 55, Driope 52, My Boy 52 y Petrolera 52.

QUEDO EN EL TINTERO

Losutro no es un potrillo excepcional, pero si un buen producto. Así lo ha mostrado el domingo en el clásico "Dr. Mario Goyenechea". El rafaelino, que acababa de rendir bien en la "Polla", donde se vió superado por un gran potrillo —Dodón—, les daba ventajas a Bonitor (2 kilos) y a Mirenló (4 kilos), pero a pesar de ello no tuvo que prodigarse mucho para conseguir su segundo éxito en la pista local.

—Si bien se dirá que el vástago de Lógico "no le ganó a nadie", cabe destacar que empleó tiempo que obliga a colocarlo como un animal llamado a lucirse en próximas competencias, en especial en distancias largas. Mirenló hizo su tren a "piaccere", y por las ventajas que recibía en kilos, se creyó que en la recta no sería alcanzado, pero allí salió a la luz la mayor calidad del pupilo de Manavella, que llamado a correr por Luján, puso de relieve su superioridad y pasó por dos cuerpos de largo, mientras que Bonitor dando muestras de sentir sus reiteradas presentaciones corrió peor que nunca.

—Y siempre Baratucci tiene que ser "el hombre del día". Es, sin duda, un jinete extraordinario, pero también debe admitirse que en muchas ocasiones la suerte lo favorece abiertamente. En esa carrera final del domingo la conducción que dió a Chimentero fué extraordinaria —propia en él— pero ¿no nos dirán que la suerte no estuvo de su lado? En la recta, como si hubiera una consigna, comenzaron a abrirse todos los animales para que el hijo de Chasbar pasara por los palos, ganando una carrera sobrada. De no mediar esa contingencia, y debiendo sacar afuera, no le hubiera dado caza a Encarado.

—El domingo, como ha ocurrido en otras ocasiones, los adquirentes de vales —no todos, sino algunos— han sido sorprendidos en su buena fe por revendedores —el término no cabe— al venderles vales del ganador de la jugada inicial, en la suma de $ 800 y que al ir a ser canjeados, resultaban boletas de otras jugadas y por tanto sin valor. Según hemos podido averiguar ocho vales sin valor fueron vendidos, pero extraoficialmente sabemos que otros no denunciaron el hecho, con lo que los autores de la estafa se favorecieron en algo más de $ 3.000. La investigación sigue su curso y al parecer se está en la gestión con la identificación de dos personas que se trataría de detener.

—Esta situación puede ser evitada por las autoridades. ¿Cómo? Pues, sencillamente evitando la reventa de vales, espectáculo poco grato que se sucede en todas las jornadas. Y para evitar que esos revendedores, que en ocasiones llegan a darle al vale un valor superior a casi el 80 o|o de su valor real, sigan "esquilmando a los que se quieren dejar esquilmar", urge que, como en La Plata, se disponga "el enganche". Los que no acierten la primer jugada, podrán seguir en el juego, pagando el valor del vale y así, los revendedores tendrán que pasar por el trance amargo de adquirir vales falsos... Esa es la solución a este problema...

LICITACION PUBLICA MUNICIPAL

Llámase a licitación pública y escrita para el día 14 de septiembre próximo, a los fines de la construcción de una cañería colectora cloacal y provisión de caños de hormigón simple, en distintas arterias de la ciudad (sector 3 C —subsector 2—), con un Presupuesto Oficial aproximado de $ 5.278.500 m/n. Depósito en $ 200 m/n. el valor del papel sellado municipal que se acompañará con las propuestas.

Los pliegos pueden retirarse en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, Santa Fe Nº 643, de 7 a 12 horas.

La apertura se realizará en la Secretaría de Obras Públicas y Privadas, a las 11 horas, o el posterior, si éste no fuese hábil.

Rosario, 14 de agosto de 1962.

INGENIERO DOMINGO ROSSI
(Secretario de Obras Públicas y Privadas)

La Familia Pichinini — por DIVITO











Lo que Hoy se Estrena

"SOUTH PACIFIC". — En el Astral. Opereta cinematográfica. Es una comedia musical de gran éxito en el teatro que, precisamente por esa popularidad que alcanzó sobre las tablas, fué trasladada al cine. Película, por lo tanto, del tipo de "El Rey y Yo", "Oklahoma" o "Siete novias para siete hermanos", es decir, el espectáculo escénico recreado ampliamente por la cámara cinematográfica. Joshua Logan es quien tuvo a su cargo la dirección de esta cinta que lleva el sello de la 20th Century Fox y fué rodala en color DeLuxe con fotografía de León Shamroy. Según el libreto de Paúl Osborn, tomado de la obra de Oscar Hammerntein y Richard Rolgers, en la interpretación de este relato situado en la época de la segunda guerra mundial, se destacan los artistas Mitzi Gaynor; el italiano Rossano Brazzi, John Kerr y France Nuyen, acompañados por J. Hall, Ray Walston, Rus Morgan y Ken Clark.

Espectáculo de Circo y Magia en Fecha Próxima

Para el viernes venidero se confirma la presentación del Circo Mágico Tihany, que ocupará con su moderna carpa el lugar ya previamente preparado por esta empresa en el extenso espacio ocupado antes por el derruido teatro Colón y que se encuentra en la esquina de avenida Corrientes y calle Urquiza.

En esta oportunidad será estrenada ante el público local "Folias Mágicas 1962", revista en la que el espectáculo musical, los números circenses y las sorpresas del ilusionismo se encadenan. La figura central es el titular del Circo, es decir, Tihany "mago" y prestidigitador de celebrada labor en Europa y América, acompañado por otros aplaudidos artistas.

Preparan una Peña de Carácter Folklórico

La subcomisión de fiestas del Club Hípico "General San Martín", prepara para el domingo próximo la celebración de su tercera peña folklórica cuyo desarrollo tendrá lugar en el salón central de su sede social, situada en el bulevar 27 de Febrero 2400, junto a la Sociedad Rural de Rosario.

Actuarán destacados artistas de nuestro arte nativo y, en el transcurso del programa, han de efectuarse diversos sorteos con obsequios para los concurrentes. Además se procederá a la entrega de los premios a los jinetes ganadores del concurso que se desarrollará en la reunión deportiva anunciada para la tarde de ese mismo día. La peña dará comienzo a las 19.

Sólo Lesiones Leves ha Sufrido L. Añazco

Un accidente que por fortuna no ha tenido las consecuencias que en un primer momento se creyó, ha sufrido en Palermo, nuestro conocido Lorenzo Añazco radicado desde hace un tiempo en ese medio. Maniobrando con la yegua Sacaguita, ésta cayó epretando al citado que socorrido de inmedaito fué trasladado al servicio médico de Palermo, donde se pudo constatar que Añazco sólo había sufrido heridas leves, pero como medida de precaución quedó allí internado en observación.

Prosigue el Desarrollo de un Ciclo Sobre la Obra de Bergman

Continúa desenvolviéndose el ciclo de exhibiciones fílmicas que recientemente ha dado comienzo a través del patrocinio de la comisión de cine del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras que lo ha organizado con el propósito de ofrecer una revisión de la obra correspondiente al famoso director sueco Ingmar Bergman, tantas veces galardonado con premios internacionales en los más importantes festivales.

La cuarta reunión de esta serie a la que se hace referencia, ha de cumplirse mañana en una función que en continuado se efectuará en la sala del Urquiza, a partir de las 16. Como en anteriores oportunidades, el programa estará compuesto por dos realizaciones del célebre cinematografista europeo, ambas de largo metraje.

Según se anuncia, en primer término se verá la cinta que lleva por título "Secretos de mujeres", en la cual Bergman, además de la dirección tuvo a su cargo el hacer el guión, según un argumento que también le pertenecía. A sus órdenes animaron los personajes de mayor importancia en esta narración, que señala una de las manifestaciones iniciales de este realizador en el plano de la comedia, las actrices Anita Bjork, Maj-Britta Nilsson y Eva Dahlbeck.

Para completar la cartelera de esta función, ha sido seleccionada la que seguramente, puede considerarse hasta ahora como la más auténtica comedia puesta por Bergman ante el espectador. Se trata de "Una lección de amor", también con argumento y libreto del mismo director y con la participación de un excelente conjunto en el cual se destacan los nombres de Eva Dahlbeck, Gunnar Bjornstrand y Harriet Andersosn. En la primera de las películas indicadas colaboraron, dentro de la parte técnica, el fotógrafo Gunnar Fischer y el músico E. Nordgren mientras que en la segunda la fotografía estuvo en manos de Martin Bodin y la música en Dag Wiren.

Jesús Gómez Vuelve al Teatro La Comedia

El conocido actor cómico Jesús Gómez, de celebrada labor en fecha reciente ante el público de nuestra ciudad, volverá a ocupar el cartel de La Comedia, a partir del viernes, para permanecer en él únicamente tres días, ya que anuncia sus funciones de despedida para el domingo venidero.

Dicho artista, al frente de su compañía, representará en todas las funciones de esta breve actuación, como reposición, la obra cómica titulada "Se casa el pajuerano" ("Los provincianos"), original, como es sabido, del autor Alberto Novión, el de "En un burro tres baturros" y "El vasco de Olavarría".

Murió en España un Famoso ex Cantante

BARCELONA, 21 (IE). — Ha muerto el tenor Emilio Vendrell, era natural de Barcelona y contaba sesenta y nueve años de edad. A los seis años ingresó en la Escolanía de la Basílica de Santa María del Mar. Años más tarde actuó con la Sinfónica de Madrid cuando la dirigía el maestro Arbós.

Participó en multitud de conciertos. Ha dado miles de recitales y estrenado centenares de canciones catalanas. Cantó "La dolorosa" más de 800 veces, y "Doña Francisquita", exactamente, 1.315. Al cumplir los sesenta años se retiró de la escena con la famosa obra de Amadeo Vives en función celebrada en el teatro Calderón de Barcelona.

ALFONSO AMIGO ACTUA EN RADIO

Se reintegra a sus actividades radioteatrales el conocido primer actor Alfonso Amigo, que al frente de una gran compañía que integran conocidas figuras de nuestro medio y la Capital Federal, iniciará la irradiación de la pieza original de Aldo Luzzi y Audón López "El negro que habló con Dios".

La labor cumplida por Alfonso Amigo en la escena argentina al lado de figuras de reconocido prestigio como Eva Franco, Tita Merello, Alfonso Charmiello y otras anticipa el éxito del aplaudido actor.

La obra de referencia se irradiará diariamente por la onda de L T 2 Radio Splendid, de 14.30 a 15 a partir del día 3 del próximo mes.

INDUSTRIAS ESPASA

Sociedad Anónima
(Ex-Fundición Rosarina de Aceros S. A.) — Mendoza 3851 — Rosario
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 31º de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, del día 31 de agosto de 1962 a las 19 horas, a celebrarse en su local propio de calle Mendoza 3851 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea conforme lo dispone el artículo 42º de los Estatutos.

2º) Consideración relacionada con el Ejercicio terminado el 30 de abril de 1962, de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Proposición del Directorio sobre el Estado patrimonial y resultado del Ejercicio e informe del Síndico.

3º) Proposición sobre un proyecto de modificación y restructuración general en los Estatutos Sociales y en especial de: a) Ampliación de objeto; b) Conversión de las acciones en cuanto al tipo y valor; c) Número de directores; d) Cambio de la fecha del cierre del balance y proposición sobre como serán distribuídos o imputados los resultados del ejercicio.

4º) Restructuración del Directorio conforme al número y a los cargos propuestos, atento a las necesidades de dirección técnica y administrativa de la Empresa.

5º) Consideración sobre la necesidad de adecuar el término de duración del Síndico titular y del Síndico suplente a las modificaciones que se proponen.

SEGUNDO B. ESPASA
Presidente del Dorectorio.

ARTICULO 41º: "Para que los accionistas puedan concurrir a las Asambleas y tengan derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la reunión" Nº 9055. Ag. 11|29|962

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

A los efectos de la Ley 11867 y en cumplimiento de lo dispuesto por la resolución de Fiscalía de Estado de fecha 7 de febrero de 1962, se hace saber que "PANERO HERMANOS. Sociedad Comercial Colectiva", domiciliada en San Martín 1811, Rosario, e inscripta en el Registro Público de Comercio al "Tomo: 102, folio 3634 Nº 756" y modificaciones al "Tomo: 104, folio 7240, Nº 2863" y "Tomo: folio 6013, Nº 2116", procede a transferir su fondo de Comercial de la Sociedad Anónima "Panero Hermanos, Rectitor, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" (en formación) disolviendo a la vez la Sociedad Comercial Colectiva. Reclamos de Ley, calle Paraguay 1272. — Noé Weinschelbaum, secretario.
Nº 6010. Ag. 21|24|62.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario., llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Brizio de Angelides, por 5 véces en 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 6579 13|8 al 21|8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 1ra. nominación de Rosario., llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sebastiana Graso o Sebastiana Grasso de Russo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 10 de 1962. Haydée Susana Siri, secretaria.
Nº 6571 13|8 al 28|8 de 1962

El juez en lo civil y comercial de la 3ra. nominación, 1ra. secretaría Dr. Alberto Navarro llama a los herederos acreedores o legatarios de Luisa Paletta de Caloiero, por cinco veces durante 10 días, para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Secretaría, Rosario, 16 de agosto de 1962. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
Nº 6002 20|8 al 21|8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario., llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ortensia u Hortensia Guercio de Bogino, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 10 de 1962. Marcial H. Videla, secretario.
Nº. 6577 13|8 al 29|8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª. Magdalena Cabrera de Montoya ó María Magdalena Cabrera de Montoya por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, julio 30 de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº. 6512 2|8 al 23|8 de 1962

En los autos caratulados Lherrtjer Argentina SACI contra Arminda P. de Larigau sobre cobro de pesos, que tramitan por ante el juzgado de Paz Letrado de la 1ra. sección, el señor juez ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 25 de julio de 1962. Informando el actuario que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde. Para sorteo de defensor desígnase la audiencia del 14 de septiembre del corriente año a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Lo que se hace saber a la demandada a los fines legales. Rosario, 9 de agosto de 1962. Secretaría, Julián de la Rua, secretario.
Nº 6004 20|8 al 21|8 de 1962

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ra. sección, Dr. Martín Meyer y el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Oddone Juan Ramón contra Salman Angel demanda ejecutiva" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: nº 226 Rosario, mayo 29 de 1962. Y Vistos: Los presentes seguidos por Juan Ramón Oddone contra Angel Salman (exp. 2483|61) [illegible] de la suma de Un mil pesos nacionales, provenientes de la copia de documento obrante a fs 3 y considerando: fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas (Art. 220 del Código de Procedimientos Civiles) Regulo los honorarios del Procurador Juán R. Oddone en la sumala suma de Doscientos cincuenta pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Meyer. De La Rúa. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 14 de agosto de 1962. Julián De La Rúa, secretario.
Nº 6005 20|8 al 24|8 de 1962

Entre los señores Carlos Juan Galan, argentino, casado, de 49 años de edad, hijo de don Manuel Galan y de doña Carmen Rendall, domiciliado en la calle Córdoba 954 de esta ciudad y don Emilio Leon, argentino, casado de 35 años de edad, hijo de don Santiago Leon y de doña Emilia Turrer domiciliado en la calle Santa Fe 955 de esta ciudad, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido en formar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por el presente contrato y subsidiariamente por las disposiciones de la ley Nº 11.645, con sujeción a las siguientes cláusulas: 1a. La sociedad que se constituye con efecto retroactivo al 1º. de Enero de 1962 girará bajo el rubro de "Scandalé Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en calle Maipú setecientos ochenta de esta ciudad sin perjuicio de poder trasladarlo y/o establecer sucursales en cualquier punto del país. Segunda: El objeto principal de la sociedad es dedicarse a la venta y/o fabricación de zapatos en general, sin perjuicio de cualquier otro negocio lícito que los socios de común acuerdo resolvieran explotar. Tercera: El plazo de duración de la sociedad es de cinco años a contar desde el 1º de Enero de 1962. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, a cuyo efecto deberá hacerlo saber al otro en forma fehaciente y con una antelación no menos de noventa días al cierre de cada ejercicio. Cuarta: Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas capital a personas extrañas a la Sociedad sin el consentimiento del otro socio, quien tendrá prioridad para adquirirlas. Quinta: El Capital social lo constituye la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional c|l., dividido en cuotas de Mil pesos m|n. cada una suscriptas por los socios en la siguientes proporciones: don Carlos Juan Galán cuatrocientas cincuenta cuotas equivalentes a Cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n $.450.000 de capital social y don Emilio Leon cincuenta cuotas equivalentes a Cincuenta mil pesos m|n. ($ 50.000.) la capital social. Las cuotas de capital social por cada uno de los socios se encuentran integradas en mercaderías muebles y útiles según inventario suscripto por los socios. Sexta: La dirección y administración de la sociedad, así como el uso de la firma social estará a cargo del señor Carlos Juan Galán, quien actuará en el carácter de gerente con toda amplitud y facultades que al efecto establece el artículo 16 de la Ley Nº 11.645, no pudiendo comprometer la firma social en negociaciones ajenas, ni en garantías, fianzas o avales de terceros. El gerente, además de las facultades enunciadas podrá: a) comprar, vender o por cualquier otro título onerosamente o gratuito adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles; b) tomar dinero en préstamo con garantías prendarias o personales o sin ellas, de instituciones bancarias sociedades o particulares; c) realizar toda clase de operaciones bancarias con los Bancos establecidos o a establecerse nacionales, provinciales, municipales o particulares; d) actuar ante las autoridades judiciales administrativas, gubernativas o de cualquier otra clase, fuero o jurisdicción que ellas sean, nacionales, provinciales, municipales o comunales; f) realizar todos los actos o contratos civiles y comerciales que las leyes vigentes permitan a las sociedades de su clase. La enunciación precedente es simplemente enunciativa y no limitativa. Séptima: El 31 de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general de los negocios sociales. De las utilidades líquidas y realizadas previa deducción del 5 por ciento para la formación del Fondo de Reserva Legal se distribuirá entre los socios de acuerdo al capital aportado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. Octava: En caso de fallecimiento de cualquiera de las partes la sociedad continuará girando con sus herederos, con la sola obligación para éstos de unificar su representación ante la misma mediante nombramiento de apoderado. Novena: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios con motivo de la interpretación del presente contrato será derimida por árbitros arbitradores amigables o componedores, nombrados uno por cada parte, y en caso de discordia se designará un tercero, cuyo fallo será inapelable. Décima: En caso de disolución y liquidación ambos socios actuarán conjuntamente en el carácter de liquidadores, sujetando su cometido a las normas de la Ley de la materia y del código de comercio. Bajo las 10 cláusulas precedentes y de conformidad con lo pactado en ellas, las partes firman el presente contrato en la ciudad de Rosario, al 1er. día del mes de agosto de 1962. Rogelio Ditaranto, secretario.
6001. 20|8 al 22|8 de 1962.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3ª sección el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "CENTRO UNION ALMACENEROS contra PUCCINI ABRAHAM y NEGRO, y otro Desalojo" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 1º de agosto de 1962. Notifíquese a las personas indicadas por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios ya designados en autos y cuyo término vencerá diez días después de la última publicación. Téngase por contestada la vista. Adolfo Alvarado Velloso. Ante mí: Fortunato Fantoni". En consecuencia se cita a los codemandados "Puccini, Abraham y Negro", Mariano Ruiz Pereyra y Santiago Coso, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días a contar desde la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los fines de derecho. Rosario, agosto 14 de 1962. Fortunato Fantoni, secretario.
6007. 20|8 al 24|8 de 1962.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Maffei por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 3 de 1962 Rogelio Ditaranto, secretario
Nº 6527 6|8 al 24|8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Diodati por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 2 de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 6524 3|8 al 21|8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Stepanecko de Porsikoff, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. de primera instancia de la 2ª Rosario, 1º de agosto de 1962. Juan Carlos Medoux secretario. Nº 6525. Ag. 3|21|962

El señor juez de la 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña MANUELA QUIROGA de URQUIZA por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 2 de 1962. Emilio R. Benegas, secretario.
6547. 7|8 al 22|8 de 1962.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 3ra. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Maloi o Manuel Maloy, por 5 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 1962. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
Nº 6593 14|8 al 22|8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario., llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Aurelia Ghislieri de Brizio por 5 véces en diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 6578 13|8 al 24|8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Seleuco González por 5 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de agosto de 1962, Marcial H. Videla, secretario.
Nº 6559. Ag. 8|23|962

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA MUSIO DE LLORENS por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1962, Elbio Rubén Nicolini, secretario.
Nº 6560. 8|8 al 24|8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario., llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Tavella por 5 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto de 1962. Marcial H. Videla, secretario.
Nº 6576 13|8 al 21|8 de 1962

En el juicio sucesorio de doña Elina Cortesi de Cechi que tramita por ante este juzgado de 1ra. instancia civil y comercial de la 4ta. nominación a cargo del Dr. Carlos Alberto Casal y secretaría del autorizante, el Sr. juez cita y emplaza a los herederos legatarios acreedores y todos los que tuvieren derecho para que comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquen indistintamente los empleados, Alvarez o Amelong. Rosario 16 de agosto de 1962. Secretaría. Aurora M. Santi, secretario.
Nº 6006 20|8 al 21|8 de 1962

CONFIRMARAN ROSARIO CENTRAL Y NEWELL'S O. BOYS

Los Rojinegros Pidieron a All Boys Jugar el Domingo

Por segunda vez consecutiva Newell's Old Boys será local, midiéndose en esta oportunidad con All Boys, en su estadio del parque Independencia. Con relación a este encuentro, debe señalarse que las autoridades de la entidad local han iniciado gestiones ante las de All Boys, para que el mismo se lleve a efecto el domingo, pudiéndose efectuar de ese modo, ya que mañana la AFA dará la correspondiente autorización.

El plantel de Newell's reanudó en la fecha su preparación, con una intensa sesión de gimnasia y mañana tendrá lugar la habitual práctica de fútbol. Cleo experimentó un fuerte golpe en una pierna en el transcurso del cotejo jugado en San Francisco, pero ello no le impedirá actuar. En cuanto a Chamorro se esperará hasta el entrenamiento de mañana y si se encuentra ya restablecido, será incluido como guardavalla titular. Otro elemento que seguirá entrenándose es el brasileño Cardoso. Pero difícilmente reaparezca el domingo, lo mismo que Ambrosich, este último debido a que el desempeño que viene teniendo Salerno conforma a todos.

El puntero derecho Velárdez fué sometido ayer a un reconocimiento médico y no sería difícil que se lo intervenga de un sobrehueso que tiene en un pie. La cirugía se impone en el proceso, no habiéndose resuelto todavía cuando se le hará la pequeña intervención. Si se resuelve que ello se lleve a efecto será mañana, entonces al primero produciría el regreso de Cardoso.

* En Rosario Central

También hoy reanudaron sus preparaciones los futbolistas profesionales de Rosario Central. El compromiso contra Gimnasia y Esgrima en La Plata es difícil y se espera presentar el equipo en el máximo de posibilidades de triunfo. No hay problemas de lesionados y tampoco se piensa en variantes. Es más probable que el conjunto auriazul que tan buena campaña viene desarrollando, magüer su reciente derrota, sea confirmado en todas sus líneas.

LA PREPARACION DEL TEAM DE C. CORDOBA

Con la dirección de Francisco Mackey, ha reanudado esta tarde su preparación el plantel de jugadores profesionales de Central Córdoba. La situación que afrontan los charrúas debido al nuevo contraste, esta vez a manos de Tigre, es por demás angustiosa, ya que presupone un peligro en potencia para su inmediato futuro. Ello hace esperar que frente a Excursionistas, su nuevo nivel, el cuadro eleve su nivel de juego y, con ello, también sus posibilidades a la victoria. No será tarea sencilla debido a que Excursionistas es el más firme candidato al descenso y seguramente pondrá todos sus recursos, no muchos por cierto, a contribución de una victoria que en estos momentos tiene visos de exigencia imperiosa.

Es prematuro todavía hablar de cambios en Central Córdoba. Todos los futbolistas se encuentran físicamente bien y en el transcurso de las prácticas de la presente semana se resolverá si se confirma el cuadro o se introducen cambios en sus líneas.

Lo probable es que reaparezcan Vidal en la punta derecha y Garfagnoli en la izquierda.

Es probable que reaparezca en la vanguardia de Central Córdoba el sábado próximo, el puntero derecho Vidal. También no sería improbable que se incluya a Garfagnoli. Se espera, con ello, darle al ataque charrúa mayor penetración y superior peligrosidad.



EN LA COSTANERA DE SANTA FE DISPUTAN PRUEBA MECANICA

SANTA FE, 21 (S.). — La comisión deportiva automovilística ha concedido al Automóvil Club Santa Fe la fecha del 11 de noviembre próximo para que haga disputar una competición automovilística reservada para coches de la categoría mecánica nacional, de acuerdo con las nuevas fórmulas en vigencia. El evento santafesino tendrá por escenario el clásico circuito de la avenida Costanera, donde ya en varias oportunidades han competido máquinas especiales, sport y hasta standard. Y en cada ocasión esas reuniones significaron siempre éxitos notables por la jerarquía que les otorgaron el renombre de los volantes que participaron.

Como en todas las competiciones que ha organizado el Automóvil Club Santa Fe, los beneficios que arroje la jornada serán destinados a entidades benéficas. Porque tal es una de las finalidades principales de la prestigiosa institución santafesina y el motivo primordial de su fundación.

Se Designaron los Jueces Para Encuentros de Rugby

Las autoridades de la Unión de Rugby de Rosario darán en la fecha la correspondiente conformidad para que la última reunión del campeonato de primera división se realice íntegramente el domingo venidero en las instalaciones del Club Universitario en el barrio Las Delicias. En las dos canchas que posee esta institución se disputarán en forma simultánea los cotejos correspondientes a las secciones "A" y "B".

Cabe señalar que a la finalización de la jornada, jugadores y dirigentes de todos los clubes que intervinieron en el certamen se reunirán en un acto de camaradería para celebrar el éxito que ha tenido la competencia.

Asimismo, en la sesión semanal que efectuó la Asociación de Arbitros se designaron los jueces que habrán de tener a su cargo el contralor de los cotejos de las distintas divisiones. El detalle completo es el que consignamos a continuación:

Primera división: sección "A", Gimnasia y Esgrima con Universitario, J. Bonfiglio; Atlético del Rosario con Tacuara. J. Beaulin; sección "B", Bartolomé Mitre con Sagrado Corazón, E. Cowes, y Logaritmo con Estudiantes. M. Galli.

Segunda división: sección "A", Los Caranchos con Atlético del Rosario, W. Villar; Duendes con Universitario, J. Beltrán; sección "B": Logaritmo con Gimnasia y Esgrima, O. Aletta; Bartolomé Mitre con Jockey Club, Benjamín Kaffman.

Cuarta categoría: sección "A", Jockey Club con Sagrado Corazón, J. Alvarez Dunn; Atlético del Rosario con Estudiantes, A. Robson; sección "B": Logaritmo con Tacuara, A. Quaranta; Los Caranchos con Duendes, R. Maffei; Gimnasia y Esgrima con Universitario, B. Galli.

Sexta división: Duendes con Hermanos Maristas, Benjamín Kaffman; Atlético del Rosario con Sagrado Corazón, J. M. Zavalla.

Nueva Comisión en el Olímpico Fútbol Club

Renovó su comisión directiva el Club Atlético Social y Deportivo Olímpico Fútbol Club, de la localidad de Villa Diego. Para los diversos cargos fueron designados los siguientes asociados: presidente, Omar Angel Prevedi; vicepresidente, José Luis Paulinelli; secretario, Berto Armoa; prosecretario, Oscar Echecopar; tesorero, Juan Carlos Rodríguez; protesorero, Toribio Baigorria; vocales titulares: Rolando Prevedi, Julio Casciola y G. Navarro; vocales suplentes: M. Varbis, J. Varbis y Hugo Enrique; revisores de cuentas, Adolfo Martín y Oscar Pasaglia; síndico titular, José Gareys y síndico suplente, Ricardo Espinosa.

Nueva Actuación del Luchador R. Hassagán

El sábado venidero en el estadio Norte, cumplirá su segunda presentación el luchador Roberto Hassagán, que cumplió una exitosa gira por los Estados Unidos. Enfrentará en esta nueva oportunidad al campeón Ibáñez en un acontecimiento deportivo de magnitud. Habrá además dos debuts. Se trata del filipino Nelson que se medirá con Pantera Negra y el "Tigre Cubano" que aún no tiene designado el rival.

CONVOCO A REUNION LA Fed. DE ESGRIMA

Las autoridades de la Federación Santafesina de Esgrima han convocado a una reunión, para mañana, a las 20.30, a los dirigentes de ese deporte y a todos los tiradores en actividad. Ella tendrá lugar en el local de dicha institución, calle Laprida 947 y en su transcurso se consultará acerca de la posición que adoptará la entidad santafesina en la reunión que se llevará a cabo en la Capital Federal, convocada por la Federación Argentina, para recabar opinión de sus afiliadas, respecto a las fechas del ranking nacional.

Debe señalarse que la convocatoria dispuesta por la entidad directriz de la esgrima en el orden nacional se ha hecho a solicitud de la institución de nuestra provincia, que ha visto resentido su programa de actividades, ante la designación de fechas inconsultas y cuando los calendarios deportivos ya estaban preparados.

BUENA REAPARICION DEL JUGADOR PELE

SAN PABLO, 21 (S.). — Santos derrotó al Jabaqué por cinco tantos a uno en la nueva jornada del torneo paulista, y la nota más importante estuvo a cargo del futbolista Pelé, anotando tres goles espectaculares y señalando categóricamente que el "rey" no ha muerto. Toda la prensa saluda alborozada el retorno de Pelé y expresa desbordante optimismo para el decisivo match que los santistas disputarán con Peñarol, el 29 del corriente mes en Buenos Aires.

SE ENTRENA HOY EN PUBLICO M. A. PAEZ

Miguel A. Páez, uno de los protagonistas del combate central del viernes próximo en el estadio Norte, se entrenará esta tarde en público en el American B. C. donde será secundado por Juan José Unzuga y Raúl Mastro. Su rival, el rosarino René Sosa, hará igual tarea pero en privado, en el Naró B.C. con la ayuda de Juan Carlos Juncos y Toribio Mansilla. El combate ha despertado interés, porque se sabe que Sosa está llevando una vida metódica y ordenada y porque Páez es un estilista que en base a sus condiciones de valor de primera línea ha logrado la conquista del título de campeón marplatense.

TRISTEZA, FANTASIA Y BAJEZA

La derrota centralista frente a River Plate, tras producir el impacto de tristeza en quienes quieren al club de Arroyito, promueve las explicaciones más dispares sobre el partido y el resultado.

Como ocurre siempre en el fútbol, se escuchan apreciaciones sensatas sumergidas en el torrente de los absurdos.

Desde el domingo a las 17.15 hasta el momento de teclear esto, he escuchado algunas expresiones tan asombrosas como alarmantes. Pueden resumirse así:

a) River Plate arregló este partido sobornando algunos jugadores de Rosario Central, en especial a los delanteros.

b) River Plate había convenido el triunfo en este partido cuando pagó o se comprometió a pagar los 8 millones por el pase de Pagani.

c) River Plate se aseguró el triunfo a mitad de semana mediante el tanteo a los conductores del equipo, algunos de los cuales viajaron a la Capital Federal.

Hay algunas variantes. Pero el nudo central de las deducciones esquizoides se comprimen en lo antedicho.

* * *

Conviene tener en cuenta que a esta altura del desarrollo futbolístico gran cantidad —mayoritariamente— de aficionados cree cualquier cosa que se adapte a su fantasía siempre y cuando le sirva de consuelo o justificación. Pero, al mismo tiempo, no cree en nada cuando se pronuncian los cargos sobre los hechos reales, en tanto éstos enerven o empalidezcan la importancia y jerarquía de las conquistas.

Cuando Rosario Central estaba en la tarea del soborno, creando incluso partidas especiales en el balance cuyo fundamento contable nunca se explicó (el contador señor Mochiutti con inteligente dialéctica señaló que hay enfermedades que el propio enfermo debe ignorar para no agravarse) era estéril que yo, solito y vapuleado, lo gritara. Todos se callaban, en una complicidad consciente o inconsciente. El club gastó la plata que no tenía, hipotecando su economía y su vergüenza. ¿Hará falta recordarlo...? Nadie creía nada.

Cuando Newell's Old Boys estaba en la empresa desdorosa, difundida por sus voceros a los cuatro vientos, nadie creía nada. Todos se hacían lenguas del agravio de un periodista a los pundonorosos caballeros que dirigían el club rojinegro.

Ahora que Rosario Central está en posiciones que eran recuerdo de alguna vez en 20 y pico de años de militancia afista, decentemente, honorablemente, con un equipo cuyos integrantes a principio de año —salvo Andrada y Menotti, acaso también Casares— no podían ser colocados ni en una liga comercial, por haber perdido en el último minuto un encuentro con River Plate, se elaboran las teorías más fascinantes de la novelería contemporánea.

Es la misma mala fe del que tolera el soborno la que lo inventa. El que cree necesario que se soborne al rival de Newell's el próximo partido, apenas se pierde le imputa a Gironacci, Ponce, Ambrosich o cualquier otro la derrota. Por eso piensan así los dirigentes de Newell's. Como son sobornadores, lo imaginan o lo creen en sus propios jugadores. Por eso ocurre esto que está pasando en tanta gente centralista: la han intoxicado con caudillos sobornadores y ahora sospechan de sus propios futbolistas, pero fantasiosa y repulsivamente.

* * *

No pongo la mano al fuego por nadie. No soy abogado patrocinante de ninguno. Observo, empero, que el mismo centralista que permaneció en babia mientras se consumaba una maniobra contratando 5 jugadores brasileños reunidos de urgencia, pagándoles pensión y sueldo para vivir 40 días a costa del club; los mismos centralistas que miraron la luna cuando les metieron el feo negocito de Joel, crean absurdas y maliciosas razones para explicar la derrota del domingo.

Esto pertenece al campo del psicoanálisis, es bien sabido. Y por serlo no puede avenirse a los términos normales del discurrir futbolístico.

De todos modos, como permanezco invariablemente en la faena de lapidar delincuentes deportivos, si alguien tiene algún dato de interés para suministrar, tendré mucho gusto en reproducirlo. Me aclara el nombre y la dirección, y lo firma. Yo lo hago diariamente.

EVARISTO MONTI

Sp. Constitución e Internacional Ganaron por el Certamen "Caruso"

Se cumplió anoche la jornada inaugural del campeonato de básquetbol de primera división que patrocinan las autoridades del Club Sportsmen Unidos y en el cual está en juego el trofeo challenger "José A. Caruso". Bastante público se dió cita en las instalaciones del estadio Milia y pudo presenciar de esa manera dos encuentros que causaron interés por las alternativas que hubo en el tanteador. Internacional y Los Rosarinos - Estudiantil fueron los equipos que protagonizaron el primer partido. El elenco de la avenida Génova consiguió prevalecer en la etapa inicial merced a la mayor efectividad de sus jugadores y fué así que se adjudicó dicho lapso, por 31 tantos a 23. Reaccionó Los Rosarinos - Estudiantil en el segundo período, pero no lo suficiente para arrebatarle la victoria a Internacional, que se impuso en definitiva, por 59 tantos a 56.

En el segundo cotejo se midieron Sportivo Constitución y Unión y Progreso, quienes brindaron un match de acciones atrayentes. La gente de la calle San Juan se adjudicó el período inicial por 30 tantos a 26; pero en el segundo tiempo ambos elencos se alternaron en la primacía del score, lo que dió interés a la justa. Cuando se dió por finalizado el cotejo vencía Sp. Constitución, por 57 tantos a 55, score que dice con elocuencia de lo reñida que resultó la lucha.

La segunda reunión se cumplirá esta noche, oportunidad en que también habrán de realizarse dos partidos. En uno de ellos, cuya iniciación está anunciada para las 20.30, se enfrentarán los elencos de Témperley y Náutico Sportivo Avellaneda. Posteriormente se disputarán la victoria las representaciones de Sportsmen Unidos y Echesortu.

* Viene el combinado nicoleño

El jueves venidero se habrá de presentar en las instalaciones del Club Sportivo Constitución, el combinado de la Asociación Nicoleña de Básquetbol, que habrá de enfrentar en un match amistoso que tiene carácter de revancha, al conjunto superior de la mencionada entidad rosarina. Como preliminar, el elenco de reserva de Sp. Constitución jugará con el elenco suplente de la aludida institución nicoleña.

La reunión según se anuncia habrá de dar comienzo, a las 20.

Santos ha de Jugar Pero Bajo Protesta

RIO DE JANEIRO, 21 (S.). — En la reunión celebrada anoche por la Confederación Brasileña de Deporte, dicho organismo anunció que el equipo del Santos Fútbol Club dispute "bajo protesta", su tercer cotejo con Peñarol, por la copa de los Libertadores de América. Tal decisión fué adoptada en el transcurso de una entrevista celebrada por autoridades de la Confederación y del Santos habiéndose fijado, en principio, la fecha del 29 del corriente para el match definitivo en Buenos Aires.

Los Campeonatos de la Asociación Rosarina de Bochas han de Seguir

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades de la Asociación Rosarina de Bochas, este fin de semana continuarán disputándose los campeonatos que dicha institución patrocina. El día sábado tendrán lugar los encuentros correspondientes a la cuarta fecha del certamen individual en cancha de clubes afiliados en tanto que el domingo se jugarán los de la cuarta fecha, pero del torneo por parejas.

El viernes por otra parte viajará a la ciudad de La Plata la delegación que representará a la Asociación en el concurso por la copa "Amistad", a realizarse en la capital bonaerense. Integran la misma los equipos campeones de 1961 es decir en individual el Trece Fútbol Club, representado por Carlos González y en parejas, Rosario Central, constituído por Manuel Partida y Alberto Bonassi. Como delegados irán los señores V. Maio y M. Bassini.

Otro representante de la Asociación Rosarina de Bochas se trasladará el 11 de setiembre próximo a Goya, provincia de Corrientes, con el objeto de intervenir en un torneo regional. Concurrirá el campeón individual de 1961, Carlos González, del Trece Fútbol Club. El 23 de Septiembre, además, por tener que disputarse la tradicional copa "Primavera" entre equipos afiliados a la Asociación local y la Asociación Cañadense, será fecha libre.

Viaja mañana el jugador A. Silveyra a España

C. FEDERAL, 21 (S.). — Las autoridades del C. A. Independiente depositaron ayer por la tarde en la Asociación del Fútbol Argentino el pase del jugador Alcides Silveyra para el Club Barcelona de España. Silveyra, en compañía de sus familiares, partirá para la ciudad catalana mañana en horas del mediodía.

Alberto Wili y Señora se Impusieron en Regularidad

Con la dirección del Club Argentino de Regularidad de Buenos Aires, se llevó a efecto la anunciada competencia entre la Capital Federal y Mendoza. La importante prueba se desarrolló en dos etapas y participaron 26 binomios, que actuaron en representación de varias instituciones de todo el país. Ellas fueron: Automóvil Club Mendoza, Asociación Cordobesa de Volantes, Club Regularidad Rosario y Club de Regularidad del Interior.

Los representantes del Club Regularidad Rosario tuvieron una muy destacada actuación, ya que lograron el triunfo en ambas etapas y en la clasificación general ubicándose varios de ellos en puestos de privilegio al final de la justa.

A continuación detallamos los resultados registrados en ambas etapas:

Primera: de Buenos Aires a Villa Carlos Paz, 748 kilómetros: 1º Alberto Wili y Susana B de Wili (CRR); 2º Marcelo Povarchik y Eduardo Pesenti (ACB); 3º Rubén Gil y Oscar Zuloaga (ACM); 4º Carlos Feráboli y Ricardo Santi (CRR); 5º Juan Ratero y Américo Deambroggio (CRR).

Segunda: de Villa Carlos Paz a Mendoza, 724 kilómetros: 1º Jorge L. Rainoldi e Ingeniero Darío Vittone (CRR); 2º Alberto Wili y Susana B. de Wili (CRR); 3º Juan Ratero y Américo Deambroggio (CRR); 4º Andrés Weil y Rubén Emiliani (CAR); 5º M. Povarchik y Eduardo Pesenti (ACV).

Asimismo, la clasificación final de la competencia fué la que consignamos de inmediato:

1º Alberto Wili y Susana B de Wili, con 38 puntos en contra; 2º Marcelo Povarchik y Eduardo Pesente con 45; 3º Juan Ratero y Américo Deambroggio, con 49; 4º Andrés Weil y Rubén Emiliani con 51; 5º Rubén Gil y Oscar Zuloaga, con 62; 6º Carlos Pozzi y Carlos Pozzi (h.) (CAR), con 62; 7º Carlos A. Feráboli con Ricardo Santi, con 62; 8º Jorge Rainoldi con Ingeniero Darío Vittone, con 64; 9º Héctor Romano y Herminio Romero (ACM), con 69; 10º Juan Ratto y Raúl Blanco (CAR), con 72.

GANO RECONQUISTA EL PARTIDO FINAL

En la localidad de San Justo y en el estadio del Club Colón se llevó a efecto el encuentro final correspondiente al campeonato argentino que patrocina el consejo federal de la Asociación del Fútbol Argentino. Se midieron en la ocasión los combinados de las Ligas de Reconquista y de San Justo. El triunfo le correspondió a la representación de Reconquista, por dos goles a uno, que de esa manera se clasificó campeón provincial y adquirió el derecho de representar a Santa Fe, en los cotejos venideros con campeones de otras provincias.

Definióse la C. Buchanan

Con la participación de un elevado número de aficionados se disputó en los links del Rosario Golf Club la copa "Buchanan". La clasificación final de la competencia fué la siguiente: 1º Jorge Bazet, con 73 golpes; 2º Osvaldo Robiolo, con 75 y 3º C. J. Bertotto (h.), con 77 golpes.

También se llevaron a efecto cotejos por el certamen del club, que finalizaron así: J. Cura derrotó a J. Noguerol por 8 a 6; A. Didier (h.) a J. Tacconi, por w. o.; H. Bazet a F. Steiger, por 10 a 9 y J. Bazet a H. R. Cozzo, por 9 a 7.

"Hogar Municipal" Cooperativa Limitada de Consumos de Rosario

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 50, 55 y demás concordantes del Estatuto se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el jueves 30 de agosto de 1962, a las 19.30 horas en el local de la Cooperativa, calle Mendoza esquina Crespo, Rosario para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea a realizarse.

2º) Consideración de la Memoria y el Balance del vigésimo segundo ejercicio anual, fenecido el 31 de mayo de 1962.

3º) Temperamento a adoptar frente a la situación económico-financiera de la Cooperativa.

4º) Designación de tres accionistas para atender el acto electoral.

5º) Elección de tres Directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Juan Papis, José de la Torre y Antonio Ventura Alcácer, por terminación de mandato, de tres Directores suplentes en reemplazo del señor José Bu..., el que pasó a ser titular y de los señores Atilio Bartolomé Rocca y Roberto A. Bartol..., por terminación de mandato; de Síndico titular en reemplazo del señor Raúl Daufí y de Síndico suplente en lugar del señor Palmiro Muzzio, también por terminación de mandato.

Si a la hora fijada no hubiera la mitad más uno del número total de accionistas, la Asamblea se constituirá válidamente a las 20.30 horas del mismo día, con el número de socios que se hallaren presentes. Rosario agosto 10 de 1962.

Juan Papis
Presidente

A. Ventura Alcácer
Secretario

"HOGAR MUNICIPAL" COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO — ROSARIO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 y sus concordantes del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 30 de agosto de 1962 a las 20.30 horas y a continuación de la Asamblea General Ordinaria, como consecuencia de disposiciones que ésta resuelva en el local de la Cooperativa, calle Mendoza esquina Crespo Rosario, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma parcial del Estatuto (Arts. 31 y 63) a fin de elevar a Un mil pesos m/n. el importe de cada acción.

2º) Autorización al Directorio para proceder a la venta parcial del inmueble propiedad de la Cooperativa.

3º) Designación de tres accionistas para suscribir el acta de esta Asamblea Extraordinaria.

Si a la hora fijada no hubiera la mitad más uno del número total de accionistas, la Asamblea se constituirá válidamente a las 21.30 horas del mismo día, con el número de socios que se hallaren presentes. Rosario, agosto 10 de 1962.

Juan Papis
Presidente

A. Ventura Alcácer
Secretario

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Remate por Alfredo J. Ruillán

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y Comercial segunda nominación primera secretaría, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CASTELL FLORA PIERA de y Otros c/ CLAVEROL MARIA MAGDALENA y Otra s/ cobro de pesos", se ha dispuesto que el rematador señor Alfredo J. Ruillán, proceda el día viernes 31 de agosto de 1962, a las 17 horas y frente al mismo, a la venta en pública subasta del siguiente inmueble: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en Rosario, provincia de Santa Fe, designado con el número dos de la manzana letra en el plano archivado bajo el Nº 14.474 del año 1957, y de acuerdo al mismo se ubica en calle Caseros 170 entre las de Anchorena y Tupungato a los diecinueve metros setenta centímetros de Tupungato al Norte, compuesto de nueve metros sesenta centímetros de frente al Este por veintitrés metros treinta centímetros de fondo. Linda: al este con la calle Caseros, al norte con el lote Nº 1 al oeste por parte del lote Nº 3 y al Sud con el lote letra "B" propiedad del Sr. Eduardo Botto y fondos del lote letra "A" propiedad del Sr. Raúl M. Perdomo. Encierra una superficie total de 223, mts2 6800 cm2. Base $ 38.800. En caso de no haber postores en 2da. subasta a los 15 minutos con una retasa del 25 % y si tampoco hubiera postores 15 minutos después será puesta en venta en 3ra. subasta sin base y al mejor postor. Inhibición: Inscripta al Tomo 70 I folio 1361 Nº 98.595 ordenado por el señor juez de la 2da. nominación, S. c. Alberto mandamiento fecha setiembre 29 de 1958 de fecha octubre 6 de 1958 por la suma de $ 10.000, correspondiente al oficio 75329. Seña 10 % y comisión de Ley en efectivo. Secretaría, Rosario, 16 de agosto de 1962. Adolfo Magrino, secretario.

6006. 20/8 al 24/8 de 1962.

Remate por Jorge Salgado

Por disposición Sr. juez 1ra. instancia civil y comercial quinta nominación Dr. Domingo J. Sivori Secretario suscripto hace saber: Autos "Ba... y Cía S. A. contra otro Ejecución de Prenda se ha dispuesto que el rematador don Jorge Salgado, proceda a vender pública subasta el día 5 de septiembre de 1962 a las 16.15 horas local de calle 9 de Julio Nº 649 de esta ciudad en primera subasta con base de $ 36.180 moneda nacional caso que no hubiere postores acto seguido sin base, en ambos casos al contado, con pago y entrega inmediata. Una heladera eléctrica Westinghouse modelo especial gabinete Nº 80910 con equipo blindado Nº 722779 en el estado en que se encuentra, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Comisión 10%. Se hace saber efectos legales. Secretaría Rosario, agosto 14 de 1962. Selva Argentina Morante Peralta, secretario. (En suplencia).

Nº 6597 16/8 al 21/8 de 1962

Remate por Jorge Salgado

Por disposición Sr. juez 1ra. instancia civil y comercial quinta nominación Dr. Domingo J. Sivori Secretario suscripto hace saber: Autos "Ballan y Cía S. A. contra otro Ejecución de Prenda se ha dispuesto que el rematador don Jorge Salgado, proceda a vender pública subasta el día 5 de septiembre de 1962 a las 16 horas local calle 9 de Julio Nº 649 de esta ciudad en primera subasta con base $ 31.200 moneda nacional caso que no hubiere postores acto seguido sin base en ambos casos al contado, con pago y entrega inmediata una heladera eléctrica Westinghouse modelo W 9 gabinete Nº 97517, con equipo blindado Nº 729521, en el estado en que se encuentra, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Comisión 10%. Se hace saber efectos legales. Secretaría Rosario agosto 11 de 1962 Selva Argentina Morante Peralta, secretario (En suplencia).

Nº 6598 16/8 al 21/8 de 1962

Remate por Rufino Raúl Cabrera

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 2da. nominación, segunda secretaría, se hace saber que en los autos caratulados Francisco Guerín concurso civil se ha dispuesto que el martillero Rufino Raúl Cabrera, venda en pública subasta el martes 28 de agosto de 1962 a partir de las 14 horas hasta terminar Sin Base, al contado y al mejor postor en el establecimiento de campo del Concursado en San Gerónimo los bienes siguientes: 60 lanares aproximadamente, 10 yeguarizos, Automóvil Buick modelo 1928, 1 ... 1 caldera vertical 2 báscula, 2 tanques de capacidad, 1 carro, una jardinera, 1 guadañera, maderas y otros útiles de labranza. Los compradores abonarán en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra en efectivo, más comisión de ley, no se atenderán reclamos una vez efectuado el remate. Todo lo que hace saber a sus efectos. Rosario agosto 13 de 1962. Marcial H. Vidaña, secretario.

Nº 6.000 16/8 al 23/8 de 1962

Remate por ...

... El juez civil y comercial 2da. nominación Rosario, en autos "BAINOTTI Filiberto Guillermo c/ otro cobro de pesos y embargo" ha dispuesto que el martillero ... Laurich remate, jueves 23 de agosto 16 horas sobre la misma, la finca sita en Rosario, en la calle Montevideo entre las de Crespo e Iriondo que es parte del lote Nº 8 de la manzana letra "D" ... el plano levantado por el Sr. Juan A. Devoto en diciembre de 1923, que menciona su título y se halla ubicado a los 51m. 67 cm. de la esquina de la calle Montevideo y Crespo hacia el Oeste y se compone de 8m 66cm. de frente al Norte por 24m 20cm. de fondo encerrando una superficie total de 209m 57 dcm2. lindando: por su frente al Norte con la calle Montevideo; por el Este, con el lote 7 de Antonio Mobilia; por el Oeste, con el lote 9 de propiedad del Sr. Cayetano Aprile (h) por el Sud, resto del lote 8, de propiedad del Sr. Cayetano Aprile (h). El deslindado es el lote Nº 1 del plano levantado por el Agrimensor Nacional don Pablo Giachello en Diciembre de 1945 archivado en el Registro de propiedades bajo el Nº 18326 año 1946. La finca lleva el Nº 3351 de la calle Montevideo. Base $ 66.400 (Avalúo Impuesto Inmobiliario) Consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado no existiendo hipoteca ni inhibiciones y solamente el embargo decretado en los autos referidos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente que puede ser revisado en Secretaría, no admitiéndose reclamo después del remate por falta o insuficiencia de ellos. Seña 10% en dinero efectivo. Comisión de ley a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Adolfo Magrino, secretario. Rosario, agosto 13 de 1962. Adolfo Magrino secretario.

Nº 6591. 14/8 al 23/8 de 1962

Remate por Luis A. Formento

Por disposición del juez de paz letrado de la 2da. sección doctor Herberto A. Zara el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Ramón Ponce de León contra otro, Juicio ejecutivo se ha dispuesto que el rematador don Luis A. Formento, proceda a vender en pública subasta el día 23 de agosto de 1962, a las 14 horas, con la base de $ 3990 pesos moneda nacional de novena parte indivisa de un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Florida a los treinta y un metros y noventa y nueve centímetros de la calle Vélez Sarsfield hacia el norte; compuesto de 9.605m de frente al Este por 53.66 m. de fondo; lindando al Este la calle Florida, al Sur con B Mitre y Juan Torelli y Recagno, al Norte con el lote Nº 12 y al Oeste con el lote Nº 14. Consta el dominio en forma. Del informe del Registro General de la propiedad se desprende que el dominio consta en forma a nombre del demandado en la proporción indivisa de la novena parte. No reconoce hipotecas ni inhibiciones, pero sí los siguientes embargos sobre lo deslindado: Tomo 66 E. Folio 573 Nº 86160 por $ 16.000 Juez de la cuarta nominación; Tomo 69 E. Folio 719 nº 92.101 por $ 6.000 Juez de paz de la segunda sección. Copia de títulos en autos, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (Art 326 del C. P. C.) Seña 10 %. Comisión de ley Secretaría. Rosario 30 de julio de 1962. Isidro Ferrari, secretario.

Nº 6572 13/8 al 21/8 de 1962

Remate por PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden Señor Juez Primera Instancia, Civil y Comercial, Quinta Nominación, secretario suscripto hace saber: Que en autos: "PINTOR PEDRO A. c/ OTRO. Ejecución prenda", dispúsose que Martillero Pedro Oscar Ocampo, venda subasta pública día martes 11 septiembre cte. año, a 16 hs. en calle Necochea 2102, con Base $ 25.000 m/n. y si no hubiere ofertas seguidamente Sin Base, contado, una motoneta marca "Scooter Vespa", 150 cc. modelo 1957, motor VB 1 M Nº 37457 chassis VB1T 36218, patente RAJ 522, año 1960 usada. Bien encuéntrase a la vista no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará importe íntegro adquisición en dinero efectivo más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, agosto 20 de 1962. — Selva Argentina Morante Peralta secretario.

Nº 6009. Ag. 21/23/62.

Remate judicial por Pedro Saporito

Por orden juez primera instancia, Séptima Nominación, primera secretaría el secretario autorizante hace saber: en autos: "S. A. I. Sociedad Americana de Intercambio S. A., contra otro, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Pedro Saporito proceda a vender en subasta pública el día 6 del mes de setiembre, corriente año a las 17 horas en la calle Virasoro 1011 de esta ciudad un camión marca Mercedes Benz, motor Nº 3.129.155.551.106 de 110 H. P. usado y en el estado que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna por deterioro o faltantes. Venta al contado, base $ 363.673.50 m/n., de no haber ofertas en el mismo acto se ofrecerá sin base y al mejor postor. Con entrega inmediata al que resulte comprador, quien entregará en ese acto el importe total de su compra y abonará el 10 % de comisión, todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 14 de agosto de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.

6008. 21/8 al 24/8 de 1962.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914

ROSARIO, Martes 21 de Agosto de 1962

REUNIONES—

Con motivo de celebrar otro aniversario de casados, los esposos don Juan B. Páez y doña Sara Girardi brindarán pasado mañana una cena en agasajo de sus amistades.

—Los esposos D. Obdulio A. Torres y Da. María Ioco ofrecerán hoy una reunión con motivo de cumplir 12 años de edad su hijo Rafael Alfredo.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Magdalena Gutiérrez Uría la obsequiará pasado mañana con un "lunch" por su próximo casamiento.

—Será servido el sábado, a las 20, el "lunch" que las relaciones de la señorita Ana Lía Funes le ofrecen por su matrimonio que se efectuará en breve.



CASAMIENTOS—

Miller Meyer - Vázquez Molinari—

El presbítero doctor José A. Ordóñez consagró en la iglesia Santa Rosa de Lima la boda de la señorita Alicia Miller Meyer con el señor Gonzalo Vázquez Molinari. Apadrinaron la ceremonia religiosa las señoras Susana Meyer Machain de Miller y Lucila Molinari de Vázquez, y los señores Enrique Miller Meyer y José Alberto Vázquez.

Zapata Bianni - Zampini Funes—

En la iglesia San Antonio de Padua (sur) se realizó el casamiento de la señorita Blanca Inés Paula Zapata Bianni con el señor Mario Zampini Funes. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Sofía Marcelina Bianni de Zapata y María Funes de Zampini, y los señores Juan Zenón Zapata y Vicente Zapata Bianni. Como testigos ante el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señora Juana Zapata de Ibarra y el ingeniero Vidal Baldearena.

Marsili - Pary—

Fué bendecida en el templo de Nuestra Señora de Lourdes la unión matrimonial de la señorita Concepción Marsili con el señor Benito Miguel Pary. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señora Magdalena T. de Pary y el señor Armando Marsili. En el Registro Civil suscribieron el acta por ambos novios, la señora Margarita F. de Migliore y el señor Oscar Castillo.

Teruel - Tomas—

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María se efectuó el enlace de la Srta. Aurora Teruel con el Sr. Juan Antonio Tomas (h.). Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señora Rosa R. de Ballesta y el señor José Teruel. Ante el Registro Civil fueron testigos la señora Lilia P. de Ballesta y el señor José Ballesta.

Wurm - Rosenberg—

La señorita Ana Wurm y el señor Naúm Rosenberg contrajeron matrimonio en el templo de la Asociación Israelita. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa las Sras. Elena E. de Wurm y Berta N. de Rosenberg, y los señores Federico Wurm e Isaac Rosenberg. Por ambos contrayentes firmaron el acta del Registro Civil las señoras Doris de Zuchtzer y Ester de Lew, y los señores Augusto Zuchtzer y Bernardo Lew.

Canale - Zegna—

Consagráronse en el templo de Nuestra Señora del Rosario, en la localidad de Leones (Córdoba), los esponsales de la señorita Raquel Albina Canale con el señor Roberto E. Zegna.

COMPROMISOS—

De Caminos Sanguineti - Loureiro Remotti—

Se concertó el compromiso de la señorita Elvira de Caminos Sanguineti con el señor Luis E. Loureiro Remotti.

Lucena - Fontanarrosa—

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Hilda Susana Lucena con el arquitecto Guillermo J. Fantanarrosa.

Deni - Braghieri—

La señorita Carmen Beatriz Deni y el señor Edgar José Braghieri concertaron su compromiso.

Grandov Muratti - Galetto Vagni—

En la localidad de San Jenaro se efectuó el compromiso de la señorita Griselda Beatriz Grandov Muratti con el señor Nelson U. Galetto Vagni.

ENFERMOS—

Hállase restablecida la señora Adelina Cornejo de Aragón.

—La señora María Leonor Sánchez de Leguizamón sigue enferma.

VIAJEROS—

A Tucumán el doctor Carlos S. Rueda.

—De Europa el doctor Máximo M. Schwartz.

—De la Capital Federal el ingeniero Miguel Olazaga.

MISAS—

En la iglesia Catedral se rezará hoy, a las 19.15, una misa en sufragio del alma del señor Patricio V. Campbell, al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

—Mañana, a las 8.30, en la iglesia Santa Rosa de Lima se dirá una misa para rogar por el alma del señor Alfredo Raúl Cano.

—Por el eterno descanso del alma del señor Ernesto Mario José Daumas, fallecido hace un mes, se oficiará una misa mañana, a las 11.30, en el templo de Nuestra Señora de Lourdes.

—Se oficiará mañana, a las 9, en el templo de Nuestra Señora de Lourdes, un funeral en memoria de Da. Juana J. Baetti de Salta, de cuyo fallecimiento cúmplese el primer aniversario.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes será oficiado mañana, a las 10.30, un funeral para rogar por el eterno descanso del alma del señor Gaspar Bruera.

CULTO CATOLICO

Iglesia Santa Rosa de Lima. — Comenzará hoy el novenario dedicado a la santa titular, previo a la festividad litúrgica del 30 del corriente. Diariamente se ofician misas a las 7.30, 8 y 8.30; por la tarde a las 18.30, exposición, rezo del rosario, bendición, conferencia doctrinal y misa. El domingo venidero, a las 16, se realizará la tradicional procesión.

Iglesia de la Inmaculada Concepción. — La Cofradía de la Doctrina Cristiana dicta cursos de catecismo los martes de 9.30 a 10.30, y los miércoles de 16.30 a 17.30, para preparar a los niños que tomarán la primera comunión el 8 de diciembre próximo.

—Pasado mañana comenzará en esta parroquia el novenario en honor de San Ramón Nonato.

Cofradía Sta. Rita de Casia. — En el templo de Nuestra Señora del Pilar se realizarán mañana los siguientes cultos en honor de Santa Rita de Casia: a las 9 y a las 19, misas de comunión; a las 18.30, exposición, rosario, rezos del día y bendición con el Santísimo Sacramento. Además se dará a besar la reliquia de la santa y se impondrá la medalla de socia a quienes lo soliciten. Recomiéndase puntual asistencia, con la insignia correspondiente.



Interesante Iniciativa de una Liga de Madres

La Liga de Madres de la parroquia de María Auxiliadora ha conseguido que una importante casa vendedora de máquinas de coser instale en el salón parroquial "Pío XI" (calle Salta 1635) cierto número de aquéllas, a fin de enseñar su manejo. Las lecciones de costura y bordado se impartirán desde el lunes 27 del corriente, de 15 a 18. Las interesadas deben inscribirse en el transcurso de la presente semana en el despacho parroquial (calle Presidente Roca Nº 150), de 17 a 18.

Se creó la entidad Amigos de Sta. Rosa

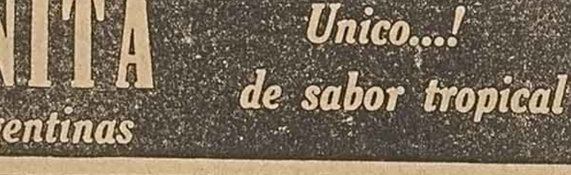
En la parroquia Santa Rosa de Lima se ha creado recientemente una entidad que lleva el nombre de Amigos de Santa Rosa. Tiene como fin la más amplia ayuda material y espiritual en favor de la acción que en ese sentido desarrolla la parroquia en nuestro medio. Se desea, también colaborar en la obra de cultura fundada en la cooperación entre los socios. Como una de sus primeras actividades patrocina la realización, en el teatro El Círculo, de un gran concierto de piano a cargo de nuestra distinguida compatriota Marta Pariente. Este recital extraordinario se efectuará el 13 de septiembre próximo, y las localidades pueden reservarse desde ya por medio de los teléfonos 27743, 40236 y 49163.




El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff



El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy






Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young




Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs




Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond





El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio



